

LOS ANDES



MIN 2° / MAX 17°
Poca nubosidad con heladas y ascenso de la temperatura. Poco nuboso en cordillera.

EDICIÓN N° 40.384 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES \$3.000. SÁBADOS Y FERIADOS \$4.000. DOMINGO \$5.000. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA \$300

142 AÑOS DE PERIODISMO

El récord de Jannik

Sinner ganó su quinto Master 1.000 seguido, lo que no lograron Nadal, Federer ni Djokovic.

PÁGINA 14



PRODUCCIÓN

Tomate: alertan por la importación y la caída del consumo

PÁGINA 4

AMBIENTE

Aysam pide un mes para solucionar desbordes en Corralitos

PÁGINA 6

CULTURA

Una noche para disfrutar de los museos mendocinos

PÁGINA 16

NOTICIAS ARGENTINAS



Belgrano, otra vez en el camino de River

El Pirata cordobés venció a Argentinos Juniors 4 a 3 por penales luego de igualar 1 a 1 e ir a suplementario. Volverán a encontrarse con el Millonario en una definición después de aquella que marcó el histórico descenso a la B Nacional.

PÁGINA 12

Se duplicó la cantidad de gente que vive en la calle en Mendoza

SITUACIÓN SOCIAL. El Gobierno provincial participó de un relevamiento nacional publicado por el Ministerio de Capital Humano. Son 421 personas y Capital reclama medidas a la ministra Pettovello.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

El gobierno de Javier Milei realizó el primer relevamiento nacional de personas en situación de calle en abril pasado, que arrojó un total de 9.421 ciudadanos "sin techo" en casi todo el país. La provincia de Mendoza registró 421 personas puntualmente.

El jefe de Gabinete del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, Santiago Suárez, confirmó a Los Andes que la provincia adhirió al censo impulsado por el Ministerio de Capital Humano, que conduce Sandra Pettovello, con datos aportados por los municipios del Gran Mendoza.

Un mes después de su publicación y con las bajas temperaturas ganando terreno en el

día a día, desde la Municipalidad de Ciudad advirtieron que se "duplicó" la cifra con respecto a 2025 y reclamaron ante la Nación que acompañe con medidas concretas el esfuerzo que realizan las gestiones provinciales y municipales frente a esta problemática.

La cifra informada oficialmente también fue cuestionada por la Fundación Puente Vincular en su momento. Ase-

guraron a Aconcagua Radio que en 2025 tenían contabilizadas 1.044 personas, por lo cual las 421 personas censadas actualmente, no se condicen con sus estimaciones.

Suárez, jefe de Gabinete del ministerio que conduce Natalio Mema y responsable de la Dirección de Desarrollo Comunitario, explicó a Los Andes que "la provincia se adhirió al censo de la Nación, como lo hi-

cieron casi todas las provincias del país. Participaron todas las áreas sociales de los departamentos del Gran Mendoza, más allá de los relevamientos propios que tenemos nosotros".

"Eso permitió diferenciar a las personas según el departamento con el que se identificaron y también según su situación: quienes pernoctan en la calle, quienes están en la calle durante el día como método de supervivencia pero tienen dónde dormir, y también quienes están alojados en refugios, que en nuestro caso funcionan los 365 días del año", sostuvo.

El relevamiento contó con la adhesión de 19 de las 24 jurisdicciones, ya que la provincia de Buenos Aires, Tierra del Fuego, La Rioja, Santiago del Estero y Formosa no lo hicieron.

El ranking nacional fue enca-

Continúa en página 8

POLÍTICA



GENTILEZA

ACTO. El almirante Juan Carlos Romay habló en la base naval de Puerto Belgrano. Lo escuchaban el ministro de Defensa y el Canciller.

Natasha Niebieskikwiat

Especial para Los Andes

La Armada alerta por el control de los recursos marítimos

DEFENSA. El jefe de la fuerza hizo un fuerte reclamo de inversión estratégica en equipamiento y personal. El militar advirtió que más del 90% del comercio exterior argentino se realiza por vía marítima.

rente al ministro de Defensa, el teniente general Carlos Presti y la plana mayor de la Marina, el jefe de la Armada Argentina hizo un contundente reclamo este domingo al poder político del país sobre las necesidades de inversión estratégica en equipamiento y personal que enfrenta la fuerza para fortalecer el poder naval nacional, y sostener la vigilancia y la defensa del Atlántico y ríos en los que tiene jurisdicción la fuerza.

El almirante Juan Carlos Romay dirigió su mensaje quirúrgicamente elaborado ante los invitados a la Base de Puerto Belgrano. Además de Presti, como máxima autoridad, estuvo el canciller Pablo Quirno, además de jueces, diputados y senadores de la Nación. También el jefe del Ejército, Oscar Santiago Zarich, pero no así el jefe de la Fuerza Aérea, Gustavo Valverde, salpicado ahora por serias irregularidades en la compra de un avión, cuya información publicó Clarín este domingo.

En su discurso por el Día Nacional de la Armada Argentina, el jefe de la institución remarcó que el mar es clave para la soberanía, la economía y la seguridad nacional, ya que más del 90% del comercio exterior argentino se realiza por vía marítima.

En ese sentido, advirtió sobre la necesidad de adquirir equipamiento y tecnología ante la creciente tensión internacional —desde el Golfo Pérsico hasta el Mar Rojo— que

demuestra la vulnerabilidad de las rutas marítimas globales y el impacto que eso puede tener en la Argentina.

“La vida y la grandeza de la República Argentina dependen principalmente de su intercambio comercial”, señaló en un tramo y remarcó la necesidad de tener una “conciencia marítima” para el control de los 4.700 kilómetros del litoral nacional, en los que se extiende la Zona Económica Exclusiva de casi un millón de kilómetros cuadrados y una proyección frente a la Antártida frente a la cual navegan cantidad de buques extranjeros. “Sin estrategia, sin inversión y sin conciencia ciudadana, esa riqueza se pierde”, advirtió.

Aunque sin nombrar a la dirigencia pasada y presente, el discurso de Romay contenía un claro pedido para que se empiecen a revertir las graves carencias de la Armada en ma-

teria de buques, helicópteros y submarinos. De hecho, desde el hundimiento del ARA San Juan los submarinistas argentinos se capacitan en Perú para que la fuerza no pierda sus capacidades, pero es una instrucción teórica.

Además, reclaman en la fuerza inversión en tecnología en un mundo donde las guerras y conflictos actuales, como la de Rusia en Ucrania y la de Oriente Medio, no ha hecho más que incrementar la industria militar ya sea para el enfrentamiento o la preservación del territorio nacional, como lo buscan hacer incluso vecinos de Argentina como Brasil y Chile.

El presupuesto 2026 del gobierno de Javier Milei estipula una reducción de gastos para actividades operativas de hasta \$ 48.000 millones, y ello afecta fuertemente a todas las ramas de las fuerzas armadas.

Romay afirma que la Argentina posee uno de los espacios marítimos más extensos y estratégicos del planeta, pero denuncia que existe una falta histórica de “conciencia marítima”, inversión y presencia estatal sostenida.

El discurso planteó pedidos concretos por una mayor inversión militar sostenida, especialmente para mantenimiento, modernización y actualización tecnológica de buques y sistemas. También para fortalecer la industria nacional de defensa, para reducir dependencia externa y garantizar autonomía estratégica.

Reclamó, además, desarrollar tecnología de vigilancia marítima.

El presupuesto 2026 del Gobierno estipula una reducción de gastos para actividades operativas de hasta \$48.000 millones.

ma, inteligencia, guerra electrónica y ciberseguridad. Lo mismo que incrementar la presencia física de la Armada en el mar, frente a buques extranjeros y actividades ilegales en la Zona Económica Exclusiva.

Finalmente pidió construir una política marítima de largo plazo, coordinada entre Defensa, ciencia, economía y otros organismos del Estado.

El jefe de la Armada Argentina recordó que “el mar se controla estando en el mar” y que la ausencia de presencia naval puede traducirse en pérdida de soberanía sobre recursos estratégicos como pesca, energía e infraestructura offshore. También remarcó que la disputa geopolítica ya no pasa sólo por cantidad de barcos, sino por capacidad tecnológica, control de información y vigilancia permanente.

Los tres ejes del discurso

Durante el discurso, hubo tres puntos centrales marcados por Romay, quien llamó a construir una defensa que sea nacional y una tradición de la Armada desde Guillermo Brown —quien con su victoria sobre los realistas el 17 de mayo de 1814 inspiró el Día de la Fuerza— hasta la Guerra de las Malvinas.

En el primer punto, pidió una inversión previsible y sostenida. “Las Armadas son muy sensibles a la discontinuidad presupuestaria. Un buque sin mantenimiento pierde disponibilidad. Un sistema de armas sin actualización queda obsoleto. Un stock crítico sin reposición deja a la Fuerza sin respuesta. La preparación para escenarios complejos exige estabilidad y planificación de largo plazo”.

Luego llamó a fortalecer la base industrial de Defensa. “En un mundo con sanciones, restricciones tecnológicas y cadenas de suministro inestables, depender demasiado de proveedores externos amplía vulnerabilidades y reduce la libertad de acción. Mantener, reparar y eventualmente producir medios navales en el país no es un lujo: es autonomía estratégica”.

Finalmente, el Romay apuntó a la innovación tecnológica. “La guerra entre Rusia y Ucrania en el dominio marítimo del Mar Negro, y el conflicto en el Golfo Pérsico lo dejaron claro: la superioridad militar ya no depende solo de plataformas complejas, sino de la integración entre sensores, armamentos innovadores, sistemas autónomos, guerra electrónica y protección cibernética. Drones y misiles de precisión pueden producir efectos estratégicos a bajo costo. Las unidades tripuladas siguen siendo insustituibles, pero deben operar integradas con medios no tripulados y con un comando y control robusto”, concluyó.

Cornejo sale a posicionarse en la interna de la UCR porteña

RUMBO AL 2027.

Se lanza hoy la Fundación Deliberar para disputar la agenda radical en la capital del país.

El gobernador Alfredo Cornejo comenzó a trabajar en su proyección nacional con el plan de establecerse en Capital Federal. El próximo lunes, sus aliados lanzarán la Fundación Deliberar, un espacio destinado a discutir la agenda de la Unión Cívica Radical (UCR) en el distrito y ofrecer una alternativa a la conducción de Martín Lousteau y Emiliano Yacobitti.

La nueva fundación estará presidida por Lucas Clark, dirigente de confianza de Cornejo y prosecretario administrativo del Senado nacional. El objetivo central es construir una identidad que recupere a los partidarios de la UCR que se alejaron por la impronta impuesta por Evolución Ciudadana.

Según detalló La Nación, el sector alineado con Cornejo sostiene que el electorado radical porteño está insatisfecho. Como argumento señalan el 6% de los votos obtenidos por la boleta encabezada por Lousteau el año pasado. Desde el entorno del gobernador cuestionaron: "No se puede solo pedir 'resistir el ajuste', sino también tener propuestas".

Luego de que la UCR porteña renovara sus autoridades y la conducción quedara en manos de Hernán Rossi, Clark cuestionó en sus redes sociales: "La UCR capital supo ser la voz política de los radicales porteños. Hoy la se convirtió en una sucursal administrativa más. Cuando se pierde el rumbo, el territorio deja de importar. Los radicales porteños merecemos algo mejor".

El nuevo centro de estudios buscará "importar el modelo de Cornejo a la ciudad", basándose en su experiencia de gestión en Mendoza. "Alfredo reúne liderazgo político y experiencia en gestión", remarcaron.

Clark planea recorrer las 15 comunas porteñas con referentes en la mayoría de los barrios para "escuchar al vecino y hablar con los sectores más dinámicos". Además, esperan importar el diseño de políticas aplicadas en Mendoza en materia de seguridad, especialmente para combatir delitos menores.



LITIGIO. La Corte Suprema de la Nación tendrá la última palabra en la añeja disputa por unas 10 hectáreas.

Dictamen a favor de la UNCuyo en conflicto por tierras con Vila

JUSTICIA. La Procuración General aceptó un recurso contra un fallo de la Cámara Federal que permitía a privados conservar una parte de los terrenos.

Juan Carlos Albornoz

jalbornoz@losandes.com.ar

El largo litigio judicial entre la UNCuyo y la familia Vila por terrenos sumó un nuevo capítulo, a partir de un dictamen de la Procuración General de la Nación que favoreció al reclamo de la casa de altos estudios.

El dictamen, que lleva la firma de la procuradora Laura Mercedes Monti, sostiene que el planteo de la UNCuyo contra un fallo de la Cámara Federal de Mendoza, que favorecía a Vila, es procedente. Monti señala que, en consecuencia, se debe hacer lugar a la queja ante la Corte Suprema de la Nación para asegurar el cumplimiento integral del desalojo en los terrenos en disputa.

La decisión es una opinión técnica, no vinculante, pero se trata del paso previo al fallo definitivo y se convierte en un antecedente de peso para la resolución del pleito en la Corte nacional.

El conflicto es antiguo y comenzó cuando el empresario Alfredo Luis Vila promovió una demanda de usucapión (conseguir el dominio de un bien por el paso del tiempo) contra el Estado Nacional para obtener la posesión de una fracción de terreno ubicada al oeste de la Avenida Champagnat.

El 18 de septiembre de 2012, la Corte nacional rechazó esta demanda y ordenó el desalojo del actor. La Corte determinó

que los terrenos en disputa son de dominio público y que no se había acreditado que el Estado Nacional hubiera realizado actos para desafectarlos de ese régimen.

Pero luego, en la etapa de cumplimiento de la sentencia, surgió una controversia porque solo se restituyó una parte del terreno (aproximadamente 6,7 hectáreas). La Cámara Federal de Mendoza consideró que el resto (alrededor del 40% del total) estaba ocupado por terceros que no fueron parte del juicio y que no podían ser desalojados sin un nuevo proceso que garantizara su derecho de defensa.

Aquel fallo rechazaba extender la sentencia a los socios de Dalvian S.A. mediante el levantamiento del velo societario.

La UNCuyo entonces apeló esa sentencia para que el desalojo fuera total y que el fallo de la Corte resultara obligatorio para todos los ocupantes, no solo para el actor original. Interpuso un recurso de queja sosteniendo que la decisión de la Cámara violaba la cosa juzgada y se apartaba de lo dispuesto por la Corte Suprema.

La CSJ ordenó, en 2012, desalojar el terreno en poder de la familia Vila pero sólo se restituyó una parte del sector.

Pidió la institución que la restitución de terrenos fuera total e ineludible y advirtió que la porción ya entregada era algo "inútil", dado que carecía de acceso propio sin la posesión de la parte restante.

Esta semana, en su dictamen de 8 páginas, la procuradora Monti dictaminó que este recurso era procedente, que la sentencia de la Cámara se apartaba de lo resuelto por la Corte y que limitar el desalojo sólo al actor original frustraría la solución real del pleito.

"No parece razonable considerar que la sentencia que condenó al desalojo comprendía solamente al actor y que se ha tornado imposible de cumplir en su totalidad ante la supuesta existencia de terceros poseedores -que no participaron en el proceso- en una porción de los terrenos a desalojar. De seguirse este criterio, se estaría haciendo prevalecer el texto formal del fallo soslayando así la solución real adoptada con sustento en que se trata de bienes del dominio público, la que se vería frustrada de no procederse al desalojo de la totalidad del predio en desmedro de los derechos de sus legítimos propietarios", dice uno de los últimos párrafos del dictamen.

Concluyó entonces que "corresponde hacer lugar a la queja, declarar procedente el recurso extraordinario y revocar la sentencia" de la Cámara Federal de Mendoza.

Mahiques define el nombre para el Juzgado Federal N°1

EL DATO. El ministro de Justicia de la Nación aseguró que decidirá "en breve" el pliego que propondrá al Senado.

El ministro de Justicia de la Nación, Juan Bautista Mahiques, aseguró en San Juan que "en breve" definirá la designación del titular del Juzgado Federal N°1 con competencia electora de Mendoza, una posición estratégica que permanece vacante.

Si bien evitó confirmar los rumores que señalan al mendocino Gonzalo Gassull como el favorito del Ejecutivo nacional, reconoció conocer a uno de los postulantes de la terna, aunque aclaró que no mantiene un vínculo de amistad con ninguno.

Además de Gassull, la terna incluye a la sanjuanina Gema Guillén, quien continúa en carrera, mientras que el también sanjuanino Ezequiel Recio habría quedado descartado según fuentes oficiales. El ministro será el encargado de elevar la recomendación final al presidente Javier Milei antes de remitir el pliego al Senado.

Uno de los pilares de la gestión, según explicó el ministro, es la aceleración en la cobertura de cargos judiciales para garantizar un sistema más eficiente. Al asumir la cartera, se encontraron más de 300 pliegos pendientes; en poco más de dos meses de gestión, el Gobierno ya ha avanzado con 153 nominaciones que han sido enviadas o están próximas a ingresar al Senado.

Mahiques enfatizó que una justicia "transparente, independiente y ágil" requiere de la designación de jueces y fiscales para dar respuestas a la demanda social. En ese sentido, celebró la convocatoria récord en la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas (JUFEJUS) que se realizó en San Juan y la recomposición del vínculo institucional entre la Nación y las justicias provinciales.

La visita también sirvió para anunciar avances en el "Bus Federal de Justicia", una iniciativa tecnológica diseñada para facilitar el intercambio de información entre diferentes jurisdicciones. Además, el funcionario puso énfasis en el rol de los juzgados de paz, a los que consideró el primer eslabón de acceso de los ciudadanos al sistema judicial.

ECONOMÍA



ARCHIVO

ALERTA. La agroindustria provincial advierte por el costo al que ingresan la pasta desde China (U\$800 la tonelada) y Chile (U\$1.100).

Tomate. Preocupa importación de pasta y la caída del consumo

AGRO MENDOCINO. Los productores y la industria sufren por la retracción en las ventas. Piden competir en igualdad de condiciones con Chile y China. Disminución de la superficie cultivada.

Diana Chiani

ESpecial para Los Andes

La importación de pasta de tomate vienen en alza desde al menos tres temporadas. En el último mes, el ingreso de este producto de Chile y China ha crecido e impactan en el sector. Este incremento se debe a la eliminación del cepo y a la ausencia de protecciones o regulaciones. Así, el ingreso de pasta ha crecido.

El presidente del bloque de diputados provinciales justicialistas, Germán Gómez, advirtió que solo en el último mes entraron 9 millones de toneladas de pasta de tomate mientras que en los dos últimos años se ingresaron 30 millones que ingresa a las conservas en tachos de entre 300 y 400 kilos. “Luego de un largo proceso de inversión y crecimiento productivo encabezado por Mendoza y San Juan, el autoabastecimiento se comenzó a desmoronar tras el ingreso masivo de productos importados de Chile y China”, expresó el legislador.

Desde el programa Tomate 2000, Guillermo San Martín confirmó que ha crecido la importación de pasta de tomate; en especial desde Chile ya que la China posee una calidad menor aunque con precios extrañamente

bajos. Sin embargo, el productor aclaró que el sector nunca estuvo protegido, pero que ahora es más fácil importar debido al levantamiento del cepo.

“Los argentinos consumimos bastante tomate industrializado, por lo que nos gustan los buenos productos”, subrayó San Martín. El productor explicó que la pasta es un commodity y que los precios dependen de la situación internacional. Agregó que el 60% de su producto es el puré de tomate que se vende en tetra brick. “Hay industrias que solo producen eso y utilizan únicamente pasta”, expresó San Martín. Agregó que el resto de las fábricas industrializan tomate cubeteado, pelado o triturado que es el que viene en botella. Estas últimas priorizan el tomate fresco.

En este contexto, el referente de Tomate 2000 subrayó que la situación es compleja ya que algunos productores no han logrado aggrionarse y se han perdido hectáreas en las últimas dos temporadas. Desde su punto de vista, la baja de la inflación y la actual situación macroeconómica permite a los productores ordenarse y tener previsiones más ciertas sobre sus costos y el futuro.

Competencia desleal

San Martín expresó que las importaciones establecen una

competencia desleal en dos sentidos. El primero relacionado con las dificultades que el sector productivo posee para invertir en un contexto en que el financiamiento es prácticamente nulo. “A nivel técnico hay desventajas con Chile porque el sector necesita crédito y eso sí depende del Gobierno nacional”, observó San Martín. Agregó que la segunda dificultad tiene que ver con las regulaciones.

Si bien se ha avanzado en quitar burocracias, no se han establecido normativas comunes a todos los que producen pasta de tomate. Mientras los productores de China y Chile no cumplen con las normativas del estricto código alimentario de la Argentina, los locales deben observarlas lo que encarece el proceso y los coloca en situación de desventaja. “Estamos ultracompetitivos y eficientes en la mayoría de nuestras producciones, pero no nos miden con las mismas reglas y eso im-

pacita en la posibilidad de competir”, destacó San Martín.

El productor comentó que el sector está con dificultades como la mayoría de los que están en las economías regionales debido a la caída del consumo. Sin embargo, no atribuyó la situación solo al aumento de las importaciones de pasta sino a la mencionada competencia y falta de financiamiento. En la actualidad, la tonelada de pasta china ronde los 800 dólares y la chilena 1.100. “Nuestros costos a veces quedan por debajo y otras por encima”, agregó San Martín.

El documento presentado por Gerardo Gómez, legislador sanrafaelino, marca la preocupación por la baja en la superficie cultivada. “La crisis repercute también en el empleo, ya que más de 3.000 puestos de trabajo directos y unos 272 mil jornales temporarios, podrían verse afectados con la caída de la actividad”, detalló.

Agregó que esta cadena productiva también sufrió un golpe con el cierre de la fábrica de hojalata debido a que se quita valor agregado local. “Muchas fábricas solo colocan una etiqueta a productos que ya llegan enlatados”, contó Gómez y expresó que se trata de un fuerte impacto negativo para la producción primaria de Mendoza.

Cadenas de artículos del hogar cierran 20 locales en seis meses

INFORME. Impactan en el sector los altos costos de alquileres y servicios. Además, avanza la estrategia de venta digital.

Las cadenas de electrodomésticos y electrónica avanzan con el cierre de locales, en un sector que se volvió más competitivo y en el que los hábitos de compra cambiaron. En los últimos seis meses, bajaron las persianas 20 en el AMBA y el Interior.

Antes, el número de sucursales determinaba la participación de mercado. Con costos en alza y márgenes más acotados, sumado al crecimiento de la morosidad, se vuelcan cada vez más a los canales digitales.

Hoy, la venta online representa para el sector entre el 30% y el 40% del total, según la política comercial de cada empresa, cuentan en la industria. Aunque no es mayoritaria, gana lugar cada año y está en línea con el estándar mundial.

El Hot Sale lo demostró una vez más. Notebooks, celulares y televisores fueron lo más vendido del evento, junto con zapatillas, según la Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE).

En noviembre, Frávega dejó tres espacios: uno en Pergamino, otro en Temperle y un tercero en Villa Ballester porque la venta no cubría los costos operativos.

En el sector, apuntan que, en el caso de Frávega, los cierres fueron puntuales y que su plan es que las sucursales convivan con el mundo digital, pero que sean modernas para atraer al cliente a ir y probar los productos. Así es que planea aperturas con esta nueva estrategia.

Por su parte, On City cerró 11 locales en lo que va de 2026. Uno en avenida Cabillo y Olazábal, en Belgrano. Otros son los de Santa Fe y Callao y Santa Fe y Pueyrredón. También hubo bajas en el shopping de San Justo, Liniers, Villa del Parque, Quilmes, Parque Chacabuco, Luján, Córdoba y Neuquén.

En tanto, Pardo dio de baja cuatro sucursales en Rafaela, Santa Fe; Río Cuarto y General Deheza, Córdoba; y en Cipoletti, Río Negro. / **Agustina Devincenzi**

De acuerdo con datos del legislador Germán Gómez (PJ) en el último mes entraron 9 millones de toneladas de pasta de tomate.

Ahora NUEVOS BENEFICIOS para que disfrutes

LOS ANDES
PASS

Hogar



Beneficio exclusivo para socios
CLUB EASY
E-commerce y compra presencial

15%
OFF*

Supermercados



Beneficio exclusivo para socios
JUMBO +
E-commerce y compra presencial



Beneficio exclusivo para socios
VEA AHORRO
Comprando e-commerce

15%
OFF*

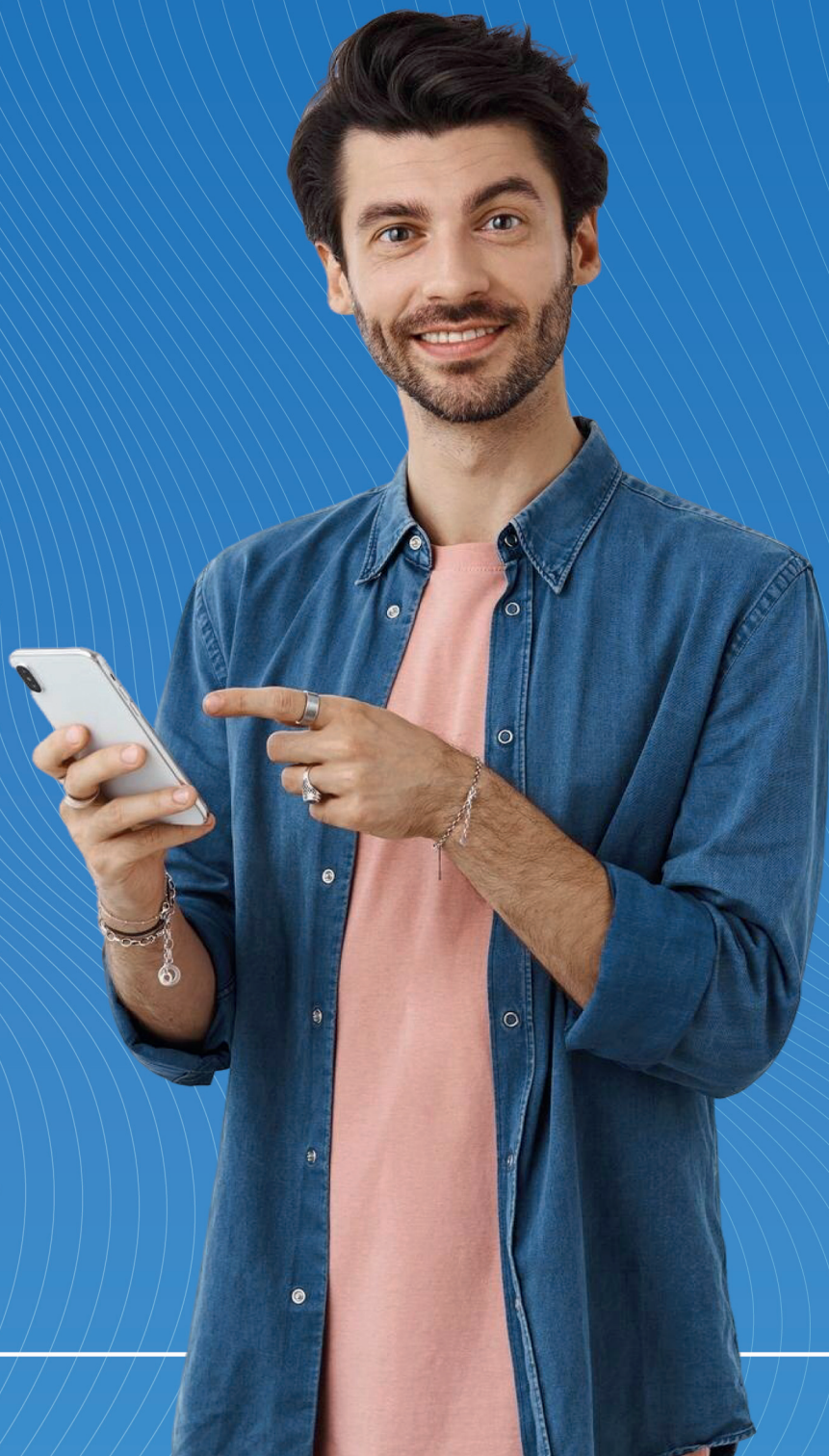
Visitá nuestro sitio web



LOS ANDES
PASS

— CLUB DE —
BENEFICIOS

*VER BASES Y CONDICIONES EN
WWW.LOSANDESPASS.COM.AR



SOCIEDAD

Bernarda García Centurión

Especial para Los Andes

El presidente de Aguas Mendocinas (Aysam), Humberto Mignorance, aseguró que el colapso cloacal en Los Corralitos responde a un problema estructural de décadas y que las obras en marcha permitirían mitigar los desbordes en el corto plazo, aunque la solución definitiva demandará varios años.

“Las obras de corto plazo son para estabilizar la situación”, explicó el funcionario, y detalló que aproximadamente en un mes estaría terminado un aliviador clave: “Eso está en un 60% de avance. En la primera quinceña de junio estaría terminado”.

Medidas de emergencia

Ante este escenario, y mientras se ejecutan las obras, en algunos casos los efluentes deben ser derivados a canales cercanos para minimizar riesgos sanitarios. En paralelo, la empresa avanzó con medidas de emergencia que incluyen la instalación de bypass con bombeo en distintos tramos, la ejecución de un colector aliviador con un avance cercano al 60%, la construcción de nuevas bocas de registro para facilitar tareas de mantenimiento y la limpieza del sistema.

Se realizarán inspecciones con tecnología de video y sonar en varios kilómetros de la red, además de desvíos de efluentes hacia la cuenca de Campo Espejo para aliviar la carga del sistema.

Estas intervenciones ya habían logrado estabilizar el funcionamiento entre septiembre de 2025 y enero de 2026, aunque nuevas tormentas provocaron un retroceso. “El objetivo es que ya no haya más desbordes”, insistió el funcionario, aunque aclaró que esto forma parte de una etapa de contención y no de solución definitiva.

Obras de mediano plazo

A mediano plazo, Aysam evalúa dos alternativas técnicas para reducir la presión sobre el sistema. Una consiste en la construcción de un nuevo colector por gravedad de gran diámetro, con más de 3.200 metros de extensión; mientras que la otra plantea la instalación de un sistema de impulsión sobre 2 de Mayo con estación de bombeo y cañerías soterradas de 1.000 mm a lo largo de 2.600 m.

Ambas opciones están en análisis y su ejecución dependerá de acuerdos con privados. “No podemos seguir teniendo permanentemente bombeo”, advirtió Mignorance.

Un plan estructural

En paralelo, el plan de largo plazo se vincula con el sistema El Paramillo, que contempla una serie de obras estructura-



DERRAME. Por el vertido cloacal en Los Corralitos, la empresa proyecta obras por más de U\$S 60 millones.

Colapso cloacal. Aysam promete frenar los desbordes en junio

AMBIENTE. El presidente de la empresa estatal sostuvo que las obras de emergencia reducirán los desbordes en Los Corralitos, mientras avanzan proyectos estructurales para resolver el problema definitivamente.

les con una inversión estimada superior a los U\$S 60 millones.

Una de las etapas (Colonia Segovia-Paramillo) ya presenta un avance cercano al 72%, mientras que las etapas II y III se encuentran en proceso de financiamiento internacional. Estas incluyen nuevas obras de gran escala y cámaras de retención, lo que permitirán redistribuir los caudales y aliviar de manera definitiva la Colectora Máxima Noreste.

Mignorance explicó que “con todas esas obras hechas en los próximos dos o tres años, que es mucho, estaría ya resuelto esto definitivamente. Por eso es que hemos planteado estas obras de corto y mediano plazo”.

Un sistema colapsado

El punto crítico se ubica en la intersección de Severo del Castillo y 2 de Mayo, en Guaymallén, donde se concentran los principales desbordes. Allí opera la Colectora Máxima Noreste, una infraestructura central del sistema cloacal metropolitano.

Construida en la década del '80, esta colectora tiene 26 km de extensión y transporta los efluentes de Guaymallén, Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Maipú.

Aunque fue diseñada para 180 mil habitantes, hoy recibe des-

**Avanza imputación
contra funcionarios**

La Fiscalía de Mendoza avanza en una causa que podría derivar en la imputación formal de funcionarios de Aysam por la contaminación provocada por derrames cloacales en Los Corralitos y zonas aledañas. La investigación apunta al colapso de la Colectora Máxima Noreste, infraestructura que transporta residuos de más de medio millón de personas y que desde hace más de un año registra desbordes controlados y clandestinos. El fiscal Gabriel Blanco solicitó imputar a las autoridades de la empresa estatal por los daños ambientales ocasionados. El pedido ya fue respaldado por el fiscal Sebastián Capizzi y ahora quedó en manos del fiscal general adjunto, Gustavo Pirrello, quien deberá definir si autoriza el avance de la acusación. Entre los posibles imputados aparece Humberto Mignorance, presidente de Aysam, y responsables técnicos. La crisis sanitaria afecta en particular a Los Corralitos y al sur de Lavalle, donde los líquidos cloacales fueron volcados incluso al canal Pescara.

cargas de más de 526 mil personas, con un caudal cercano a 1.700 litros por segundo.

Además de estar ampliamente superada en capacidad, presenta problemas estructurales como cañerías de hormigón con corrosión por contacto con líquidos cloacales, tramos sin pendiente -especialmente en la zona crítica- y una imposibilidad técnica de interrumpir el flujo para reparaciones.

En los últimos meses, la situación se agravó por factores externos. “Se volvió a colmar o a colapsar, básicamente, de áridos”, explicó Mignorance, en referencia al arrastre de sedimentos tras las tormentas. El ingreso de agua de lluvia a través de conexiones clandestinas en un sistema diseñado exclusivamente para cloacas sobrecarga la red y arrastra materiales que obstruyen las cañerías.

También incidieron colapsos en otros puntos del sistema, como en las calles Tirasso, Mathus y Recabarren, que aportaron nuevos sedimentos a la cuenca.

Desinversión histórica

El funcionario atribuyó el origen del problema a décadas de falta de mantenimiento. También señaló errores estructurales: “Es un

problema histórico por mal diseño. En esa parte es plano el caño no tiene pendiente. Y falta de renovación de las redes colectoras”.

En ese contexto, sostuvo: “Estamos aguantando la desinversión de muchos años”. Y aseguró que se encuentran trabajando para controlar la situación.

Controles de calidad del agua

En paralelo a la crisis cloacal, un informe técnico del Departamento General de Irrigación, a través de la Dirección de Regulación y Control de Agua y Saneamiento (Dircas), indicó que los sistemas de provisión de agua en la zona no presentan contaminación bacteriológica.

Según el presidentes de Aysam, “el único inconveniente que generan los desbordes, aparte de lo visual y aparte de la cuestión de tránsito, es el olor”.

El documento, elaborado tras controles hasta la semana del 15 de marzo de 2026, señala que los operadores de la zona son monitoreados desde marzo de 2025.

“Los últimos análisis bacteriológicos han dado, en todos los casos, buena calidad (ausencia de coliformes totales y E. coli), lo que garantiza la ausencia de una contaminación cloacal en el agua potable”, indica el informe.

Se detalla que se realizan controles semanales de presión y cloro en red, se efectúan análisis mensuales de calidad de agua y la cloración del servicio se encuentra normalizada y estable.

“Los servicios se encuentran correctamente clorados y con presión dentro de los valores establecidos”, concluye el documento, que también incorpora un mapa de puntos de control en Los Corralitos.

Si bien generan mal olor e incomodidad, el funcionario aseguró que no hay evidencia de riesgos sanitarios: “No ha habido ningún caso, ningún pico de gastroenteritis en esta zona”.

Además, afirmó que “no hay contaminación porque estamos controlando los desbordes para que no vayan y no afecten ni a la salubridad pública ni se metan a las casas o a un barrio” y que los controles indican que el agua de consumo es segura.

Un alivio cercano

Mignorance evitó prometer una solución total inmediata, pero fue claro respecto al corto plazo: “Por lo menos el tema de los desbordes se va a solucionar. Pero, los sistemas de bypass y aliviador se mantendrán intertanto se terminen las obras de mediano plazo”.

Así, las próximas semanas serán clave para reducir el impacto en los vecinos de Los Corralitos, mientras se define un esquema de obras que apunte a resolver definitivamente un problema que, según reconocen desde el propio organismo, es estructural.

ESCENARIO

Entrenar la atención es posible: qué hacer desde la casa y la escuela



Silvana Cataldo
Especial para Los Andes

Durante los últimos años, buena parte del debate educativo se concentró en una pregunta: ¿celulares sí o celulares no en la escuela? La discusión es necesaria, por supuesto. Los dispositivos modificaron la vida en las aulas, alteraron los modos de comunicación, multiplicaron las interrupciones y pusieron a docentes y familias frente a una nueva escena. Sin embargo, tal vez el problema más profundo no sea la pantalla en sí, sino aquello que visibilizó: la dificultad para sostener la atención.

Hoy no se trata solo de evitar que un estudiante mire una notificación mientras el docente explica. El desafío es más amplio: entrenar la atención. Fomentar el desarrollo de habilidades para que niños y adolescentes (y algunos adultos) fortalezcan la concentración, la comunicación, la comprensión y la reflexión.

¿Cómo enseñar a esperar? ¿Cómo enseñar a leer un texto extenso sin abandonarlo en el segundo párrafo? ¿Cómo enseñar a conversar sin responder de inmediato, a tolerar el silencio, a volver sobre una frase, a pensar antes de contestar?

Atención y aprendizaje

La atención suele pensarse como una condición previa para aprender: si un chico atiende, aprende; si no atiende, no aprende. Pero quizá necesitamos invertir esa lógica. La atención no es solo un punto de partida, también es una habilidad que se construye. Se educa, se practica, se acompaña.

Nadie nace sabiendo sostener

la concentración durante una lectura compleja, participar de una conversación argumentada o resolver una tarea que exige varios pasos. Eso también es parte del aprendizaje.

Vivimos en la cultura de la celeridad. Las plataformas compiten por nuestra mirada, los mensajes demandan respuesta inmediata, los videos se acortan, las conversaciones se fragmentan, el aburrimiento se evita y el silencio parece una incomodidad. En ese contexto, pedir atención como si fuera una obligación moral no es suficiente. Hay que enseñar cómo se hace. La atención se entrena, se trabaja. No como una receta mágica ni como una moda, sino como un ejercicio cotidiano.

Un primer paso es hacer visible la atención. Muchas veces los

chicos no saben qué significa atender. Creen que atender es mirar al docente o no hablar. Pero atender implica involucrarse con el aquí y ahora. Es preguntarse: ¿entendí lo que leí?, ¿puedo repetir la consigna con mis palabras?, ¿qué parte me resultó difícil?, ¿en qué momento me distraje? Enseñar atención supone ponerle palabras a esos procesos.

Es necesario crear rituales de inicio. Antes de leer, escribir o trabajar en grupo en la escuela se pueden dedicar dos o tres minutos a preparar la mente para la tarea: ordenar materiales, anticipar el propósito, leer la consigna completa, respirar, hacer silencio, formular una pregunta inicial. Son gestos pequeños, pero ayudan a marcar una transición entre la dispersión y el trabajo intelectual.

En relación con la lectura, es

importante enseñar a abordar textos extensos, acompañando y modelizando ese recorrido. Muchos estudiantes no rechazan la lectura porque no les interese, sino porque no tienen estrategias para sostenerla. Dividir un texto en tramos, hacer pausas para reconstruir sentido, subrayar ideas clave, anticipar hipótesis, conversar sobre lo leído y volver sobre fragmentos difíciles son modos concretos de entrenar la atención lectora.

Otro aspecto fundamental es recuperar la conversación profunda. En tiempos de respuestas rápidas, poco reflexivas, conversar también necesita entrenamiento. Escuchar sin interrumpir, esperar el turno, retomar lo que dijo otro, disentir con argumentos, hacer preguntas, cambiar de opinión: todo eso educa la atención y enseña a pensar.

También es clave diseñar momentos sin multitarea. Hay momentos para buscar información, momentos para producir, momentos para debatir y momentos para usar tecnología. La atención se fortalece cuando los adultos ayudan a los más pequeños a distinguir esos tiempos. Usar tecnología con sentido también implica saber cuándo no usarla. Las familias, en este punto, tienen un lugar fundamental, en el

fortalecimiento de hábitos que distingan momentos y tareas: lectura compartida, comidas sin pantallas, conversaciones sin interrupciones, horarios de descanso, espacios para aburrirse, juegos que requieran espera, tareas que demanden continuidad. La atención no se entrena solo frente a un cuaderno; también se cultiva en los hábitos cotidianos.

Entrenar la atención

Educar la atención también es una forma de inclusión. Porque no todos los chicos llegan a la escuela con las mismas condiciones para concentrarse, leer, esperar o autorregularse. Algunos viven en contextos de sobreestimulación permanente; otros, en hogares donde no hay espacios tranquilos para estudiar; otros atraviesan situaciones emocionales, familiares o sociales que afectan su disponibilidad para aprender. También hay estudiantes con dificultades específicas vinculadas con la atención o con funciones ejecutivas que necesitan apoyos concretos, no simples llamados de atención.

Quizá uno de los grandes desafíos educativos de este tiempo sea enseñar algo que parece simple, pero no lo es: permanecer en una lectura, en una conversación, en una tarea aunque no produzca gratificación inmediata. Permanecer lo suficiente para que aparezca el pensamiento. En una época que empuja a pasar rápido de una cosa a otra, educar la atención es enseñar a detenerse. Y detenerse, hoy, puede ser una de las formas más profundas de aprender.

QUE TU SUEÑO NO SE CONVIERTA EN PESADILLA

Evitá que el monóxido te mate mientras dormís:

- Apagá estufas y cerrá válvulas de garrafas antes de salir o al acostarte.
- Controlá que la llama sea siempre azul.
- No usés hornallas, hornos, ni braseros para calefaccionar ambientes.
- Ventilá los ambientes.
- Revisá los artefactos con un gasista matriculado.

Ante síntomas de intoxicación, llamá al **911** o acudí al Centro de Salud más cercano.

Más información: mendoza.gob.ar



MENDOZA

Se duplicó la cantidad de gente que...

VIENE DE TAPA

bezado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con 5.176 personas; seguida por Santa Fe con 1.328; Córdoba, con 588; y Mendoza, que quedó cuarta con 421 personas informadas. A nivel regional, Mendoza superó ampliamente los números informados por San Juan (95) y San Luis (68).

Suárez sostuvo que “desde el verano venimos convocando reuniones con las áreas sociales de los departamentos del Gran Mendoza para coordinar canales de difusión y comunicación ante la llegada del invierno”.

“También estamos solicitando refuerzos de plazas disponibles en cada departamento para descomprimir principalmente a Ciudad y Guaymallén, que son los lugares más poblados y donde se concentra la mayor cantidad de personas en situación de calle”, apuntó.

Y afirmó que “hoy tenemos registradas más de 400 personas. También reforzamos nuestras plazas y mantenemos los refugios abiertos todo el año”.

En tanto, indicó que a partir del censo pudieron “identificar el origen de muchas de estas personas y por eso estamos pidiendo a las áreas sociales de cada departamento mayor contención y acompañamiento previo, además de ayuda para trabajar en la reinserción familiar”.

Además, Suárez aclaró que “según el censo, tomando como referencia el domicilio declarado, los departamentos con mayor cantidad de personas son Guaymallén y Las Heras. Sin embargo, durante el día suelen concentrarse en el microcentro, la zona de la terminal o debajo de algunos puentes, porque allí encuentran mejores condiciones de supervivencia”.

“Por eso venimos trabajando desde hace un año en sectores como la Costanera, cerrando lugares peligrosos junto con Vialidad. La dinámica va cam-

biando según dónde las personas puedan sostener esa supervivencia diaria, pero es un fenómeno que se repite en todos lados: las capitales y los departamentos más grandes son los lugares donde terminan buscando instalarse”, advirtió.

Además, puntualizó que interviene también el Ministerio de Salud, porque muchas veces el problema excede lo económico y existe una fuerte incidencia de problemas de salud mental y adicciones.

Piden acciones a la ministra

Según el municipio de Capital, el año pasado contaban unas 250 personas en situación de calle, la mayoría de departamentos aledaños. Ahora se trata del “doble”.

El intendente comentó que “llega el invierno y lo primero que uno piensa es en qué hacer para que estas personas puedan tener un techo. Pero debo decir que tanto el equipo social de la Ciudad como la Pastoral y el resto de las organizaciones trabajamos todos los días en esto”.

“Es una situación que nos preocupa”, agregó el jefe comunal, y se refirió al relevamiento de Capital Humano.

“Yo tengo preparada una nota para enviarle a la ministra Pettovello, para preguntarle, después de esta información que le hemos acercado, qué programa o qué iniciativa tiene el Gobierno nacional para acompañar a los municipios y, fundamentalmente, al Gobierno provincial en estas estrategias de acompañamiento durante el invierno para lograr la reinserción social”, reclamó Suárez.

Además, ponderó el trabajo con el Ejecutivo provincial, al indicar que “está involucrado, trabajando con distintos ministerios” junto a los municipios.

“Estamos trabajando para ver cuántos espacios y camas puede aportar cada municipio, ya sea con albergues o mediante el alquiler de alguna propiedad. El Gobierno provincial está tratando de ampliar. Una situación especial son los albergues para mujeres”, planteó.

Situación en otros municipios

Desde Guaymallén informaron que, de las 421 personas relevadas en Mendoza, 157 es-

tán domiciliadas en ese departamento. Actualmente, la Dirección de Desarrollo Social avanza en convenios con dos propietarios de inmuebles para adecuarlos como albergues para personas en situación de calle.

Además, el intendente Marcos Calvente anunció en la apertura de sesiones del Concejo Deliberante la creación de un Centro de Atención Integral para Personas en Situación de Calle, destinado a brindar acompañamiento en procesos de reinserción social, educativa y laboral. Funcionará como un Centro de Día.

Por su parte, desde la Municipalidad de Las Heras no precisaron el número de personas relevadas y cuestionaron que el fenómeno se explique únicamente a partir del domicilio de cada uno. “Seríamos culpables Guaymallén y Las Heras porque se van al Centro, pero en todas las capitales del mundo existe el mismo problema”, sostuvo un funcionario del intendente Francisco Lo Presti.

De todos modos, señalaron que el censo permite contar con una base de datos compartida para realizar un seguimiento de cada caso particular.

Medidas de Contingencia Social

Desde el Gobierno provincial informaron que el área de Contingencia Social intensificó la asistencia a personas en situación de calle con la ampliación de 30 nuevas plazas de refugio en los últimos meses.

Indicaron que actualmente más de 250 personas están alojadas, mientras se distingue entre quienes utilizan la calle de forma transitoria y un núcleo más reducido que permanece sin un lugar donde dormir, sobre el que se concentra la atención prioritaria.

Además, solicitaron a cada departamento “prever planes para ampliar su propia capacidad de alojamiento, con el objetivo de evitar la saturación de la Ciudad de Mendoza y garantizar una respuesta articulada en todo el territorio”.

Por último, continúan los operativos territoriales con participación de áreas de salud mental, atención médica y desarrollo social, junto a distintas organizaciones.



DESTRUCCIÓN. El hecho ocurrió en la intersección de Pellegrini y O'Brien.

Un feroz incendio destruyó todo en una distribuidora de Guaymallén

SINIESTRO. La policía, bomberos y personal de Edemsa intervinieron en el operativo. No hubo heridos, pero los daños en la plata alta del comercio fueron totales.

Un incendio de gran magnitud afectó durante la madrugada del sábado a una ferretería ubicada en Guaymallén y obligó a desplegar un importante operativo de emergencia. Los bomberos lograron controlar las llamas antes de que el fuego alcanzara otros sectores del inmueble y propiedades cercanas.

El grave hecho ocurrió cerca de la 1.55 en la intersección de Doctor Carlos Pellegrini y Jorge O'Brien, donde funciona el comercio “Mayorista Norte Distribuidora”. Los vecinos escucharon fuertes explosiones y observaron las intensas llamas en la planta alta del edificio, por lo que alertaron al 911.

No habría sido intencional

Al lugar acudieron los efectivos policiales y dotaciones de Bomberos Voluntarios de Guaymallén, que comenzaron tareas de

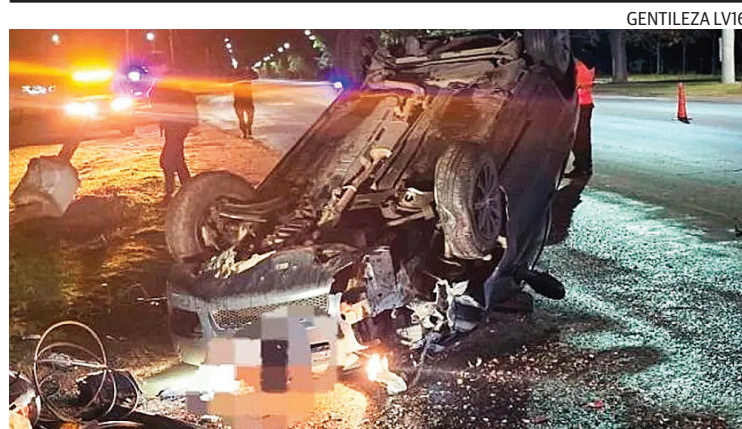
contención mientras el fuego corría sobre el depósito. Luego se sumó personal del Cuartel Central para reforzar el operativo.

También intervino personal de Edemsa, que realizó el corte preventivo del suministro eléctrico para permitir que los bomberos trabajaran con mayor seguridad. Según se informó, la zona afectada era utilizada para almacenar aerosoles, papeles y distintas cajas de materiales eléctricos.

El incendio logró ser sofocado sin que se registraran personas heridas tras varias maniobras de enfriamiento y control. Sin embargo, las pérdidas materiales fueron importantes, ya que la planta alta del inmueble sufrió daños totales.

Las primeras pericias en el lugar indicarían que el incendio no habría sido intencional.

Según el parte oficial, no se registraron personas lesionadas. Las primeras pericias señalarían que el fuego no fue intencional.



Mendocino volcó en Córdoba

Un automovilista de Mendoza ayer protagonizó un fuerte accidente en Córdoba. El hombre de 56 años perdió el control de su auto e impactó contra un poste de alumbrado público y volcó sobre la Ruta Nacional 158, a la altura de General Cabrera. A pesar de la violencia del choque, el conductor del Fiat Palio no sufrió heridas, solo hubo daños materiales.

Licitación pública

Intercambiador fuera de nivel Ruta Nacional 40 Aristóbulo del Valle - Godoy Cruz

Expte. N°: EX-2026-01493006-GDEMA-INFRAESTRUCTURA. Norma de aprobación: Resolución N°295/2026. Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial.
Presupuesto oficial obra básica: pesos cinco mil seiscientos ochenta y ocho millones trescientos cuatro mil con 00/100 (\$ 5.688.304.000,00).
Precio del pliego: sin costo para el proponente. Plazo de obra: trescientos noventa (390) días corridos a partir del acta de inicio.
Modalidad de contratación: sistema de contratación Unidad de Medida.

Apertura y recepción simultánea de sobres: 4 de junio de 2026

a las 10 hs en Casa Gobierno 4º piso - Salón Patricias - Cuerpo Central - Av. Peltier 351 - Ciudad de Mendoza.

Obra financiada por el Fideicomiso de Administración de los Fondos del Resarcimiento por los daños de la Promoción Industrial según decreto 2070/2024.

La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en <https://www.mendoza.gov.ar/compras/mendoza-compra/>. (CUC 040. ESTADO: todas) a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar. La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, Bvo. piso, todos los días de 8 a 10 hs.

MUNDO



DETENIDOS. La Defensoría de Bolivia reportó 47 apresados y 5 heridos durante los desbloqueo de carreteras.

Protestas en Bolivia: mantienen bloqueos y ocupan un aeropuerto

TENSIÓN SOCIAL. Manifestantes vinculados a Evo Morales cortan rutas y toman la aeroestación de Cochabamba. Choques con fuerzas de seguridad.

El asedio continúa desde hace dos semanas en las carreteras alrededor de La Paz y El Alto, mientras los simpatizantes del ex presidente Evo Morales han ocupado por segundo día consecutivo el aeropuerto de Chimoré, en Cochabamba.

Así lo informan los principales medios bolivianos, precisando que los manifestantes, vinculados a sectores cocalleros (productores de hojas de coca) que respaldan al exmandatario, han bloqueado la pista con piedras y troncos para impedir eventuales operativos de la policía contra Morales, quien es buscado por la justicia boliviana en procedimientos ligados a presuntos delitos de trata de personas y abuso de menores.

Además, permanecen activos al menos 15 puntos de bloqueo en el departamento de La Paz, donde se registraron enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad durante la operación "Corredor humanitario", organizada por el gobierno para garantizar el paso de combustible y suministros.

El ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, desmintió las noticias que circularon en redes sociales sobre supuestas muertes durante las operaciones de despeje, calificándolas de "ab-

solutamente falsas", y aseguró que las fuerzas del orden no utilizaron armas letales.

Pedido del gobierno

El Gobierno de Bolivia convocó a dialogar a tres sectores que mantienen las protestas y bloqueos, exigiendo la renuncia del presidente Rodrigo Paz, en un intento por consensuar un "plan de trabajo" y así frenar la tensión social que afecta al país.

El vocero presidencial, Luis Gálvez, dijo al canal Bolivia Tv que la invitación a Casa de Gobierno y está dirigida a la Federación de Campesinos de La Paz "Tupac Katari", la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (Fejuve) y a la Confederación de Mujeres Indígenas 'Bartolina Sisa'.

"Todo (es) con el fin de entablar conversaciones, un diálogo productivo, para identificar las distintas necesidades que hay en la ciudad de El Alto (y) construir un plan de trabajo", explicó el portavoz.

Gálvez no precisó si la convocatoria incluye a la Central Obrera Boliviana (COB), la mayor organización sindical del país.

La COB sostiene dos semanas de movilizaciones que comenzaron con la exigencia de un incremento salarial del 20%, pero después se sumó el pedido de renuncia de Paz de los campesinos, que encabezan las protestas.

Medidas de fuerza

La Policía y las Fuerzas Armadas de Bolivia realizaron este sábado una operación conjunta para despejar las principales carreteras que conectan a La Paz, y su vecina El Alto, con el resto del país y abrir un "corredor humanitario" para el paso de camiones con combustible y oxígeno medicinal, además de vehículos particulares que estaban parados en las rutas.

La operación chocó con la resistencia de los movilizados en el sur de La Paz y en la zona de Río Seco, en El Alto, quienes respondieron con piedras y cargas de dinamita a los gases lacrimógenos que utilizaron los agentes policiales y militares.

La acción desbloqueó parcialmente la carretera troncal que une La Paz con la región de Oruro y el Gobierno ordenó luego el repliegue de policías y militares para evitar un "derramamiento de sangre" que afecte a cualquiera de los dos bandos.

El Gobierno llegó a un acuerdo con los maestros, tras varias horas de negociación en Cochabamba, sector que desde hace varios días se movilizó para pedir un mejor trato salarial, junto a otras demandas.

En tanto, el presidente Paz se reunió en La Paz con los representantes del COR de El Alto.

En Andalucía, el oficialismo español recibió otro duro golpe en las urnas

ELECCIONES REGIONALES.

El PSOE tuvo su peor resultado histórico en esa región. El Partido Popular consolidó su liderazgo pero no la mayoría absoluta.

La región de Andalucía, la más poblada de España, votó ayer para elegir a sus representantes y Gobierno autonómico. Los comicios son vistos en clave nacional por el peso de ese territorio en el país.

El conservador Partido Popular (PP) aspiraba a mantener la mayoría absoluta pero se quedó a dos bancas de poder conseguirlo. Por su parte, los socialistas consiguieron uno de los peores resultados en su historia con la candidatura de María Jesús Montero, hasta hace poco ministra de Hacienda, colaboradora cercana del presidente español, Pedro Sánchez, y "número dos" de su partido.

Porcentajes abrumadores

Los conservadores del Partido Popular ganaron las elecciones, aunque perderían la mayoría absoluta, según datos del 90% del recuento, mientras que los socialistas (PSOE) quedarían en segunda posición y también bajarían.

En una cámara legislativa de 109 parlamentarios, el PP obtiene 53 por ahora (actualmente tiene 58), y el PSOE logra 28

(son 30). Por su parte, Vox (extrema derecha) saca 15 y gana dos respecto a los 14 actuales, según el resultado provisional.

Entre otras opciones de izquierda, la subida más espectacular sería para Adelante Andalucía, que pasa de dos a ocho; en tanto que la alianza Por Andalucía (Izquierda Unida-Sumar-Podemos) repite los cinco que ya tenía.

Los centros de votación cerraron a las 18, después de permanecer abiertos once horas, en una jornada electoral que transcurrió con tranquilidad en términos generales. Estaban convocados 6,8 millones de electores y la participación fue del 64,41%.

Elecciones regionales

Las andaluzas cierran un ciclo este año de cuatro elecciones regionales en España, con el foco puesto en las próximas generales, previstas en 2027. En todas ellas el ganador fue el PP.

Los resultados electorales de esta región tienen gran repercusión en el resto de España, pues es la más poblada del país (8,7 millones de habitantes).

Además, la candidata socialista a presidenta regional, María Jesús Montero, es persona de la máxima confianza política del presidente Pedro Sánchez. Así que los resultados se interpretarán en clave nacional. "Tomamos nota, no es un buen resultado", señaló Montero admitiendo la derrota electoral.

Andalucía estuvo gobernada por los socialistas durante 36 años, hasta que perdieron el poder en 2018 gracias a una alianza del PP con Ciudadanos (liberales), por un lado, y con Vox (extrema derecha) por otro.

El PP ganó las elecciones, con 53 diputados, pero quedó a dos escaños de revalidar la mayoría absoluta



ELECTO. El candidato a la Junta andalusí por el PP, Juanma Moreno.

Propietario: **Diario Los Andes**
Hermanos Calle S.A.
 San Martín 1049 (CP 5500),
 Mendoza, Argentina.
 Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por
 mail a: cartasyopinion@losandes.com.ar
 Las opiniones vertidas en este espacio
 no necesariamente coinciden con la
 línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Más pistas en la investigación del caso Nisman

La causa judicial por la muerte del exfiscal Alberto Nisman, hallado muerto en su departamento con un disparo en la cabeza hace once años, se dirige en estos momentos hacia la investigación de irregularidades groseras cometidas aquel 19 de enero de 2015 en la escena del crimen.

En ese contexto, recientemente fue procesada la exfiscal Viviana Fein, acusada de no preservar las pruebas del hecho y adulterar la escena del fatídico suceso. Por todo ello el juez Ercolini la consideró penalmente responsable en su condición de encargada de la

primera investigación de la muerte del por entonces fiscal especial de la causa AMIA.

Bajo la figura de encubrimiento agravado el juez de la causa entendió que sus actos llevaron, cuando menos, al "ocultamiento y la alteración de rastros y elementos probatorios", además de llegar tarde y no evitar lo que se definió como "un caos" en el departamento de Nisman por la presencia desmedida de policías y hasta de funcionarios del ex gobierno kirchnerista de entonces.

En su momento, el fiscal Taiano comprobó que por el lugar del crimen pasaron nada menos que

88 personas en menos de 10 horas. Un inexplicable exceso si se tiene en cuenta la superficie bastante reducida del departamento del lamentable desenlace.

En tal desorden, tampoco hubo control adecuado al caso en el ingreso y egreso de personas en el edificio al que pertenecía el departamento del fiscal, que se preparaba para denunciar en el Congreso un memorando de entendimiento entre la Argentina e Irán para el encubrimiento de los ciudadanos iraníes responsables del atentado a la AMIA.

Junto con Viviana Fein, el año pasado la Justicia Federal tam-

bién dispuso imputar en el caso al juez Manuel De Campos, junto con la exfiscal uno de los primeros representantes de la justicia en actuar en el impactante caso.

A pesar de la indudable lentitud de la investigación judicial, se puede llegar a deducir que dicha anomalía en gran medida puede obedecer al descalabro que produjo en aquel momento la caótica situación observada por la ineptitud de las autoridades judiciales actuantes.

La ciudadanía necesita que sucesos como el acontecido en aquella oportunidad tengan un ritmo de investigación y esclareci-

miento mucho más dinámico, en especial por tratarse de un posible crimen. En efecto, debe tenerse presente que la justicia federal avala la hipótesis de que Nisman fue asesinado en base a un informe pericial de Gendarmería Nacional dado a conocer un par de años después del suceso.

Esa línea investigativa llevó a avalar que Nisman fue eliminado por su labor investigativa vinculada al gobierno de entonces, llegándose a vincular, incluso, a los servicios de inteligencia del Estado.

Supuestos delictivos que sólo horadan la credibilidad en las instituciones.

Sabemos que el ya viejo fenómeno de la polarización política consiguió en los últimos tiempos un combustible ideal: los algoritmos de las redes sociales. El algoritmo es un mecanismo tecnológico que prioriza y ordena en las cuentas de cada usuario los contenidos a los cuales tiene acceso, gracias a los gustos y comportamientos que ha detectado.

O sea, el algoritmo provee contenidos a favor de Javier Milei si la persona ha mostrado interés en el presidente. Del mismo modo, si el usuario prefiere a Cristina Kirchner, en su feed aparecerá la expresidenta con mucha frecuencia.

Claro que este no es un fenómeno exclusivo de la política. Basta con mirar muchos posteos que muestran accidentes aéreos para que los feeds comiencen a llenarse de aviones, o de gatos y perros, o de películas de Bruce Willis, etcétera.

Lo importante es que la red social le devuelve a cada cual mucho más de lo que antes había demostrado que quería consumir y esa ventana es el ingreso a un mundo sin reglas de ningún tipo, donde todo aparece mezclado: lo real y lo irreal; lo nuevo y lo viejo; los videos verdaderos y las imágenes creadas por IA para escachar a alguien.

Las redes, bajo esta configuración, son el vehículo ideal para las fake news. Y esas noticias falsas sí pueden generar un fenómeno político, por su

potencial capacidad para modelar conductas ciudadanas y hasta incidir en el sentido del voto.

Quizás todo lo dicho hasta aquí no sea novedad para nadie, pero sí lo es que la propia ciudadanía ha empezado a tomar conciencia de ello. Según una encuesta muy fresca de RZ Consultora, realizada durante este mes a nivel nacional, una amplia mayoría de la población -61,7%- considera que es "muy frecuente" la circulación de noticias falsas. Se suma un 31,5% para el cual las fakes son "bastante frecuentes".

O sea, para el 93%, las noticias falsas son parte de su cotidianidad; y es mínimo, en contraste, el porcentaje que cree que son poco o nada frecuentes: menos de 7%.

Además, la mayoría de los consultados -la muestra fue de 2.000 casos- aseguró que alguna acción ejecuta después

de encontrarse con una noticia falsa. El 45% "busca información en otros medios", el 28% "verifica la fuente o el autor" y el 17% "googlea" para saber si es verdad o no lo que le están contando. Solamente el 6% las deja pasar y "no hace nada".

La reacción mayoritaria ante las fakes es un dato saludable: de ninguna manera estamos frente a una batalla ganada por la desinformación en el amplio mundo de la virtualidad.

Se combina esto con otro dato relevante. Cuatro de cada seis argentinos, según el sondeo, tienen más confianza en los medios tradicionales que en otros formatos a la hora de informarse. En Cuyo, nos encontramos con una proporción un poco menor: solo 27% prefiere los medios tradicionales a los digitales.

En este marco, la televisión todavía se impone al resto de las plataformas y los portales

de noticias -los más adecuados para chequear contenidos dudosos o falsos- dan pelea, aunque sin ser para nada preponderantes.

Por otro lado, las redes sociales y las plataformas de streaming son prácticamente hegemónicas entre el público más joven: dice la encuesta de RZ que acaparan el 73% de las audiencias entre los 16 y los 24 años. Ese predominio va decayendo conforme las personas crecen, pero la gente las prefiere para informarse hasta los 44

Según una encuesta, la mayoría reconoce las noticias falsas y chequea la información dudosa. El desafío de la credibilidad para los medios.

años (54%), según el sondeo.

Este no es un dato menor y explica la expansión de los medios tradicionales hacia las redes sociales y el streaming. Se trata de una estrategia de supervivencia y modernización, pero estas incursiones también pueden resultar un buen remedio contra la peste de las fake news, porque, según razona Rubén Zavi en las conclusiones de su sondeo, los medios tradicionales siguen teniendo a su favor el atributo de la "credibilidad".

"El desafío ya no es informar más, sino construir confianza en un contexto donde la sociedad duda de todo", dice Zavi en las conclusiones. Y agrega: "En este contexto, el periodismo ya no compite solo por la atención, sino por la validación. La verificación de datos, la transparencia en las fuentes y la claridad en la construcción de la noticia se vuelven elementos clave para sostener su rol".

Pero está quedando claro también que los medios ya no son vacas sagradas, ni mucho menos. Un escándalo como el de la red internacional que conspiraba contra el gobierno de Milei por medio de artículos falsos, los cuales obtuvieron espacio en más de 20 medios digitales del país que los tomaron como reales, entre ellos algunos de Mendoza, no colabora con la credibilidad de los medios tradicionales, en una guerra por el dominio de la información que se vuelve cada día más dura.

ANÁLISIS

Buenísimo: la gente les "saca la ficha" a las fake news



Juan Carlos Albornoz

Periodista jalbornoz@losandes.com.ar

HACE 100 AÑOS

Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 18 de mayo de 1926

El Tiro Federal organizó un concurso

El Tiro Federal de Mendoza ha organizado un concurso de tiro, que se realizará los días 23, 29 y 30 del corriente mes. Se disputará en esta ocasión el Campeonato Argentino de Máuser y Revólver, correspondiente a este año.

CULTURA DEL FÚTBOL

Oda al trabajo



Gabriel Rey

Ingeniero mendocino radicado en Canadá

Nada más subjetivo y discutible que el fútbol. Lo asumo, aunque a veces lo veamos tan claro que cueste aceptar opiniones diversas.

Especialmente subjetivo es el gusto por tal o cual jugador, por eso los cambios ordenados por los DTs suscitan debates a veces muy fuertes.

Los resultados no son buen parámetro para evaluar desempeños porque son engañosos. Todos recordamos aquél o aquellos partidos en que nuestro equipo dominó el juego y perdió o fue dominado, pero ganó.

Ocurre a menudo eso de caer en el «exitismo».

Sí pueden ayudar a mejor entender cuando se mantienen en el tiempo. Cuando no se trata de evaluar un encuentro sino una campaña. A largo plazo no gana cualquiera por un capricho del destino.

Con verdaderos campeonatos, es decir todos contra todos a dos ruedas, local y visitante como se jugaba en mi niñez, se da lo que la tribuna sintetiza en esta simple frase: «El mejor es el Campeón».

Las urgencias televisivas han vuelto impracticable ese formato deportivo imponiendo torneos cortos, de una rueda, en dos o más zonas, con series eliminatorias, etc.

Tampoco podemos decir en estos casos que «lo gana cualquiera» pero sí que se puede ganar con una buena racha o que los mejores pueden quedar en el camino por una mala tarde o apenas por la mala fortuna de un instante.

En ese contexto me toca analizar a mi equipo de toda la vida, el Club Sportivo Independiente Rivadavia.

Y aclaro sin temor que soy «azul» desde la cuna sin poder explicar el motivo (me dijeron una vez que llevo sangre azul por mi apellido, bueno . . .) porque

creo que mi análisis será imparcial. No temo caer en fanatismos.

Comencé haciendo referencia a dos tópicos polémicos, el gusto personal por ciertos jugadores y los resultados; vamos a analizar principalmente funcionamiento, aunque no perderemos de vista esos dos conceptos.

El proceso actual de La Lepra lleva bastante tiempo, se mantuvo con coherencia y objetivos claros.

El primer año en la Primera División no fue, ni por asomo, tan bueno como el presente. El equipo penó en el fondo de la tabla con riesgo real de descender.

Mantuvo deportivamente la categoría, pero por poco margen. Cabe aclararlo porque muchos recuerdan que el año pasado se suspendieron los descensos para conformar estos campeonatos de 30 equipos. Esa medida no favoreció a Independiente porque de todos modos obtuvo los puntos para no descender.

En la segunda mitad de 2025 y en lo que va del presente año vemos la consolidación de un trabajo bien hecho, por gente capaz y con perseverancia.

El equipo trajo a Mendoza el primer campeonato de Primera División de la historia, la Copa Argentina, ganando una final en la que lidió contra un rival de muy buen nivel y un referi obsti-

nado en impedir el logro.

Fue una gran demostración de fútbol y de carácter.

Ese campeonato abrió la participación al torneo más importante del continente, la Copa Libertadores de América, mítica copa sudamericana; lo hecho en apenas cuatro partidos amerita el nombre de «hazaña».

Veamos el plantel. Muchos jugadores provienen de la Categoría B, incluyendo su goleador que llegó a Independiente para jugar ese torneo.

Otros llegaron a préstamo de otros clubes de Primera en los que no tenían lugar.

Uno solo tiene antecedentes de «figura» en un club de Primera División.

Un hecho para destacar, ese jugador gravita por su categoría, resumiendo en esta palabra su experiencia y sus capacidades técnica y física (dominio de pelota, pegada, velocidad, potencia, visión de juego), pero el equipo no gira a su alrededor, no depende de él.

Funciona todo tan bien, que la figura casi deja de serlo. No pasa desapercibido, destaca sin dudas, pero podemos decir que es una pieza más, perfectamente acoplada en una maquinaria brillantemente concebida, pacientemente construida y muy bien aceiteada.

En pocas palabras, sin tener un plantel de estrellas ni mucho menos, pero sí de excelentes jugadores muy comprometidos y con las ideas muy claras, el equipo juega bien.

Es mi síntesis y la veo muy completa. Simplemente, Independiente Rivadavia juega bien al fútbol.

A los simpatizantes nos encantó la victoria en el mítico estadio de Río. Fue un resultado espectacular pero especialmente por el juego, brillante.

Perder 1 a 0 en ese estadio a los 9 min del PT puede desestabilizar a cualquiera. A La Lepra no le afectó ni un poco, mantuvo su línea, siempre en bloque para defender y para atacar, siempre armónico, siempre en calma y siempre al ataque. Ese triunfo fue proeza, y sin despeinarse.

Como dice Ricardo Güiraldes, este equipo tiene esa calma como si todas las cosas le quedaran chicas.

Pero la exhibición de unos miércoles atrás en Mendoza ante el mismo rival fue superlativa, a pesar de que el infortunio le birló el triunfo al final.

Fluminense es un equipazo, no puedo entender cómo está último en su grupo. Tiene jugadores muy técnicos, gran dinámica, toca de primera, con calidad, sus jugadores se mueven inteligentemente para sorprender y recibir libres cerca del área rival, pero . . . La Lepra lo maniató.

El funcionamiento del equipo durante todo el partido fue brillante, pero deslumbró en el Primer Tiempo.

Un bloque, una masa de cemento durísima, paradójicamente flexible y dinámica. El rival terminó luciendo su maravillosa técnica solamente en pases laterales o hacia atrás sin hallar jamás una fisura en la maquinaria leprosa.

Y a la hora de atacar, veloz, punzante, con variantes, y muy incisivo. El transversal y la suerte del arquero libraron al Fluminense de ser goleado ya en ese PT.

El DT ha declarado su ilusión de campeón. Me parece correcto, el deporte es la lucha por la victoria, ninguna otra cosa.

Pero resultados al margen, lo que destaca en mi forma de ver el fútbol es el juego del equipo.

Y lo que me interesa especialmente remarcar es la manera en que se logró.

Concepto, ideas claras, decisión, empuje, trabajo, disciplina, condiciones naturales, obviamente porque no cualquiera juega al fútbol, pero no olvidar que es un equipo sin estrellas que juega tan bien al fútbol que pone en serios aprietos a todos sus rivales, algunos de ellos con presupuestos muchísimo más altos.

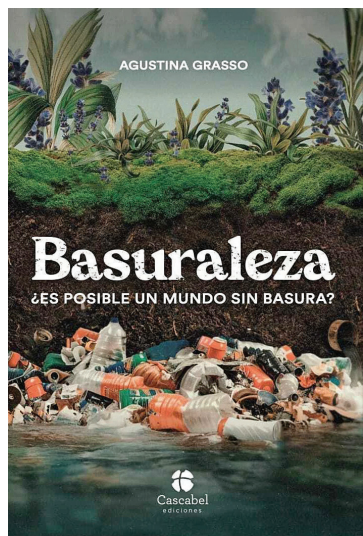
Creo que el ejemplo nos sirve a todos, fuere cual fuere nuestro metier. Trabajando duro sobre un plan realista, los límites se corren hasta sitios insospechados.

Felicitaciones a todos, porque los logros son de todos, jugadores, CT, dirigentes, socios y simpatizantes.

Hasta veo otras hinchadas celebrando. No recuerdo otro caso.

Independiente Rivadavia juega bien al fútbol. Como dice Ricardo Güiraldes, este equipo tiene esa calma como si todas las cosas le quedaran chicas. Creo que el ejemplo nos sirve a todos, fuere cual fuere nuestro metier. Trabajando duro sobre un plan realista, los límites se corren hasta sitios insospechados.

CARTAS DE LECTORES



Declaran de interés el libro "Basuraleza"

En la Legislatura provincial, por iniciativa de Emanuel Fugazzotto (PV), se desarrolló el acto de declaración de interés del Libro "Basuraleza", de la periodista ambiental Agustina Grasso, "por su valioso aporte a la concientización sobre la problemática de los residuos y su impacto a nivel global y local".

El legislador subrayó que la obra "interpela de manera directa una de las preguntas más incómodas de nuestro tiempo: ¿qué hacemos con la basura que generamos? En una sociedad atravesada por el consumo inmediato, la basura se ha convertido en el lado oculto del sistema: aquello que desaparece de nuestra vista, pero no de la realidad".

En este sentido, expresa que el libro visibiliza los impactos ambientales, sociales y humanos que se esconden detrás de cada residuo que descartamos. Señala que "lejos de limitarse a una reflexión teórica, el libro se construye a partir de un trabajo de campo riguroso y comprometido. La autora recorre basurales a cielo abierto, rellenos sanitarios saturados y espacios donde la contaminación se vuelve parte del paisaje cotidiano. Desde el desierto de Atacama, convertido en un cementerio de ropa descartada; hasta la realidad de miles de basurales en Argentina".

Prensa Cámara de Diputados de Mendoza

Cinco meses esperando

Soy propietario de un departamento en un edificio de la Ciudad de Mendoza. Hace cinco meses, las raíces de un árbol público dañaron la cañería cloacal del edificio. Hicimos lo que corresponde: comprobamos el daño, reunimos los fondos necesarios, contratamos un profesional para la reparación, y solicitamos la autorización municipal para proceder.

Seguimos esperando.

La ley es clara: los árboles de la vía pública son propiedad y responsabilidad del municipio. Los daños que causan son obligación del Estado reparar. No es una opinión, es el marco legal vigente.

Mientras el expediente duerme en algún escritorio, los propietarios vivimos con la incertidumbre de costos que crecen con el tiempo y la ansiedad de no saber cuándo podremos resolver algo que ya debería estar resuelto. Cuando finalmente se autorice la obra, la reparación en una arteria tan transitada como la intersección de Espejo y 9 de Julio reducirá la circulación a una sola línea

de paso — con el consecuente caos vehicular y el costo del personal de policía de tránsito que nadie presupuesta ni pública.

No escribo esto como denuncia personal sino como pregunta: ¿cuántos edificios y vecinos de Mendoza están en la misma situación? ¿Cuántos expedientes duermen esperando una autorización mientras el tiempo hace su trabajo silencioso?

La Ciudad de Mendoza se enorgullece — con razón — de su arbolado público. Ese orgullo debería incluir la responsabilidad plena por las consecuencias de ese patrimonio. Un árbol hermoso que destruye una cañería cloacal y no recibe respuesta durante cinco meses no es un problema del vecino. Es un problema del Estado.

Alejandro Isgut

Propietario Ciudad de Mendoza

El milagro de la vida

"Te he puesto en medio del mundo para que desde allí contemples, con comodidad, todo cuanto éste contiene. No te he hecho ni celestial ni terrenal, ni mortal

ni inmortal, para que seas tú mismo, como árbitro y honorable escultor y modelador, quien puedas darte la mejor forma que elijas". Pico de la Mirandola, "Oración por la dignidad del hombre."

La vida está compuesta de pequeñas grandes cosas...

Sales descalzo al alba y el contacto de tus pies con la hierba, con las aún frescas gotas de rocío, te sumerge en el éxtasis. El sol extiende sobre ti sus rayos benéficos mientras la brisa refresca tus mejillas. ¿Cómo no ser feliz con ello? Y todo lo mencionado es gratuito para todo el mundo, tal la abundancia de la Creación.

Te fundes con ese entorno de absoluta perfección y te sientes completo, no necesitas nada, tu ser íntegro disfruta del bienestar; no existe pasado, ni futuro, todo está contenido en el presente.

¡Celebra la vida y disfruta ese instante de esplendor, de relajación total! Tu corazón se expande con la gratitud y, simultáneamente... ¡desborda energía!

Delia Checa

Médica y escritora



DEPORTES

24
DÍAS PARA EL MUNDIAL

GENTILEZA

CON EL CORAZÓN. Belgrano estaba con un pie afuera y nunca dejó de creer. El premio: jugará la final del torneo.

Belgrano, el otro finalista del Apertura

FÚTBOL. En una definición dramática, donde igualó de manera agónica ante Argentinos Juniors y luego lo superó por penales. El Pirata, en su provincia, irá ante River Plate por otra proeza.

Argentinos Juniors lo ganaba gracias al gol de Facundo Jainikoski, pero Belgrano se lo empató sobre el cierre con un tanto de Uvita Fernández y el partido se fue al tiempo suplementario, donde no hubo goles. Y desde el punto penal, el Pirata terminó clasificando de manera agónica a la final del Apertura.

El Bicho fue amplio dominador de la primera parte. Fiel a su estilo, manejó la pelota con paciencia y precisión, moviéndola por todo el frente de ataque. Gran parte de esa tranquilidad llegó por haber abierto rápido el marcador.

La ventaja apareció a los 7', cuando Jainikoski empujó la pelota sobre el segundo palo tras una gran jugada colectiva iniciada por Morales y Lescano. Cerca del entretiempo, Prieto estuvo cerca de ampliar la diferencia, pero Cardozo respondió muy bien para sostener a Belgrano en partido.

El conjunto cordobés tardó en acomodarse y casi no generó peligro en el arco rival du-

rante el primer tiempo. Zelarayán estuvo bien controlado y además el equipo sufrió temprano la lesión de Licha López.

En el complemento, Argentinos sintió el desgaste físico y Belgrano comenzó a crecer en el partido. El ingreso del Mudo Vázquez fue determinante para darle mayor claridad al ataque visitante.

“ Fue un partidazo, porque somos dos equipos que venimos haciendo las cosas bien. Con nuestro fútbol, pudimos conseguir el pase a la final ”.

Lucas Zelarayán
Mediocampista - Belgrano (C)

River y Belgrano definirán el torneo el próximo domingo, desde las 15.30, en el estadio Mario Alberto Kempes, de Córdoba.

1(3)

Argentinos Jrs.

Brayan Cortés

Sebastián Prieto

Román Riquelme

Francisco Álvarez

Leandro Lozano

Nicolás Oroz

Federico Fattori

Alan Lescano

Facundo Jainikoski

Tomás Molina

Iván Morales

DT: Nicolás Diez

Estadio. Diego Armando Maradona.**Gol.** Pt: 7' Jainikoski (A) y 49' Fernández (B).**Cambios.** Pt: 14' A. Falcón por López (B).

St: al inicio, R. Hernandez por González

Metilli (B) y F. Vázquez por Longo (B); 28' G.

Florentín por Jainikoski (A); 36' L. Gómez

por Morales (A), E. Pérez por Oroz (A) y N.

Fernández por Sánchez (B); 41' E. Godoy

por Lescano (A) y L. Gutiérrez por Sporle

(B). Pts: 5' H. López Muñoz por Fattori (A) y

11' G. Verón por Molina (A).

Árbitro. Nazareno Arasa.

1(4)

Belgrano (C)

Thiago Cardozo

Adrián Sporle

Lisandro López

Alexis Maldonado

Leonardo Morales

Santiago Longo

Adrián Sánchez

F. González Metilli

Lucas Zelarayán

Emiliano Rigoni

Lucas Passerini

DT: Ricardo Zielinski

Con el correr de los minutos, Belgrano fue empujando cada vez más. Zelarayán avisó primero con un remate que pegó en el palo y, ya en el cierre, llegó el empate: Franco Vázquez metió la pelota al área, Passerini la bajó y Uvita Fernández apareció para marcar el 1 a 1 que llevó la serie al alargue.

En el tiempo suplementario, el Pirata mostró mayor resto físico, aunque Argentinos empujó más con voluntad que con claridad. Sobre el final lo tuvo Verón, pero no logró definir bien y todo se resolvió desde los doce pasos.

En la tanda, Brayan Cortés arrancó como héroe para el local al tapar los disparos de Zelarayán y Vázquez. Sin embargo, Argentinos falló tres ejecuciones consecutivas a través de Verón, Florentín y Enzo Pérez, y terminó dejando escapar la clasificación.

Batacazo de Belgrano, que estuvo varias veces cerca de la eliminación pero mantuvo la calma para dar el golpe y meterse en la final del Torneo Apertura. Córdoba sueña con un nuevo título.

River pierde a Driussi, Moreno y Montiel

FÚTBOL. El Millonario llegó a la final del Apertura 2026 tras vencer a Central, pero el triunfo dejó un saldo preocupante.

River goza pero a la vez sufre. La victoria frente a Rosario Central en el Monumental lo clasificó a la final del Apertura 2026, aunque dejó varias preocupaciones para el entrenador Eduardo Coudet, que también deberá afrontar competencia por la Sudamericana en busca de cerrar su pase directo a octavos de final.

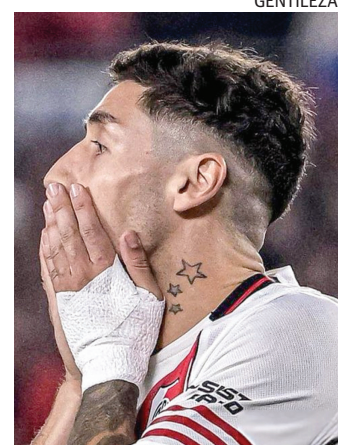
La principal preocupación pasa por las lesiones de Sebastián Driussi, Gonzalo Montiel y Aníbal Moreno, todos descartados para la final del próximo fin de semana en el estadio Mario Alberto Kempes de Córdoba.

Driussi y Moreno sufrieron un esguince del ligamento colateral medial de la rodilla derecha. Mientras, Montiel es el caso que más preocupa: terminó con un posible desgarramiento en el cuádriceps izquierdo. Además, su situación genera alerta en la Selección Argentina de cara al Mundial 2026.

El calendario obliga a River a seguir compitiendo: este miércoles enfrentará a Bragantino por la Copa Sudamericana en el Monumental.

“ Hicimos un gran partido frente a un rival que considero muy incómodo. El planteo impidió que ellos desarrollaran su juego ”.

Eduardo Coudet
Entrenador - River Plate



GENTILEZA

BAJA. Montiel se desgarró.

Maipú es cosa seria: está en zona de Reducido

FÚTBOL. El Cruzado derrotó 1-0 a Nueva Chicago en calle Vergara y consiguió su cuarta victoria desde la llegada de Mariano Echeverría al banco.



GENTILEZA

IMPLACABLE. El Cruzado sigue en racha desde la llegada de Echeverría y sube.

Deportivo Maipú logró un triunfo por 1 a 0 ante Nueva Chicago, se metió en zona de Reducido de la Zona B de la Primera Nacional y volvió a confirmar su levantada futbolística. Con este resultado, el equipo de Mariano Echeverría escaló al séptimo puesto y sumó su cuarta victoria desde la llegada del DT al banco del Cruzado.

El único gol del partido lo marcó Lisandro Cabrera a los 23' del complemento, apenas instantes después de haber ingresado desde el banco de suplentes.

Sin embargo, esa expectativa

inicial no se trasladó del todo al desarrollo del primer tiempo. El trámite fue cerrado, con mucha especulación, interrupciones y pocas situaciones claras frente a los arcos.

Chicago insinuó algo más desde las individualidades de Ocampo y Vega. Justamente este último probó con un remate desde afuera del área que pasó cerca del arco defendido por Galardi. Maipú tardó en acomodarse, pero a partir de la media hora comenzó a crecer en el juego gracias al protagonismo de Eggel, quien se hizo dueño de la pelota y empezó a

manejar los tiempos del equipo mendocino.

Las chances más claras llegaron sobre el cierre de la primera etapa. Primero con un remate de Eggel que obligó a una buena respuesta del arquero Masuero y luego con una gran acción individual de Faggioli, cuyo disparo terminó pegando en el travesaño. En la última jugada antes del descanso, un tiro libre ejecutado por el propio Eggel volvió a exigir al arquero visitante.

En el complemento, Maipú mostró una versión mucho más sólida y tomó definitivamente



Dep. Maipú	Nueva Chicago
Nahuel Galardi	Facundo Masuero
Lucas Faggioli	Bruno Palazzo
Santiago Paulini	Román Zalazar
Aron Agüero	Gonzalo Paz
Juan De La Reta	Guillermo Ferracuti
Mirko Bonfigli	Rodrigo Ramírez
Gastón Mansilla	Matías Vera
Juan Gobetto	Gabriel Vega
Franco Saccone	Rodrigo Rodríguez
Marcelo Eggel	Thiago Ocampo
Juan Giacone	Matías Romero
DT: M. Echeverría	DT: Luis García

Estadio. Omar Higinio Sperdutti.

Gol. St: 23' Cabrera (DM).

Cambios. St: 21' L. Cabrera por Giacone (DM) y L. Ambrogio por Vega (NC); 30' N. Petrecca por Vera (NC) y G. Trindade por Ferracuti (NC); 36' R. Balbuena por Ocampo (NC); 37' J. Vera por Bonfigli (DM) y 45' N. Fernández por Saccone (DM).

Incidencias. No hubo.

Árbitro. Adrián Franklin.

Echeverría: "Estar entre los ocho"

De la mano de Mariano Echeverría, Deportivo Maipú volvió a afirmarse y ya está dentro de los que hoy están clasificando al Reducido. Fue un partido duro, donde el Cruzado mostró carácter además de juego. "Chicago hizo un buen planteo y nos complicó en el primer tiempo. Lo hablamos en el entretiempo y el equipo mejoró mucho", explicó Echeverría. También destacó la competencia interna en ataque: "Cabrera aprovechó su chance como antes lo hizo Giacone. Eso es trabajo semanal". Por último, remarcó el objetivo del grupo: "Queremos identidad y que la gente se identifique. Esta semana el objetivo era terminar entre los ocho y lo logramos".

Tan solo dos minutos después de ingresar, Cabrera cumplió con el objetivo: abrió el marcador y le dio el triunfo al Botellero.

6

Partidos sin derrotas

Desde la llegada de Mariano Echeverría, Maipú conserva el invicto: ganó cuatro y empató dos.

el control del medio-campo. Con Bonfigli y Eggel como ejes futbolísticos, el Cruzado comenzó a jugar más cerca del área rival.

El conjunto visitante se replegó y apostó a alguna contra aislada, aunque la defensa local respondió con firmeza.

A los 21', Echeverría mandó a la cancha a Cabrera. El cambio terminó siendo determinante: apenas dos minutos después de ingresar, el delantero apareció por el centro del área para empujar un preciso centro de Paulini.

El 1 a 0 terminó premiando el

mejor momento del Cruzado, que después del gol manejó los tiempos del encuentro con mucha tranquilidad. Incluso estuvo cerca de ampliar la ventaja a los 37', cuando Cabrera estrelló un remate en el palo.

En el cierre, Maipú sostuvo la diferencia sin mayores complicaciones y terminó festejando una victoria clave en casa. Fue la tercera consecutiva como local y la cuarta desde la llegada de Echeverría, números que le permiten meterse en puestos de Reducido y alimentar la ilusión de seguir creciendo en la Primera Nacional.

Triunfo de Fadep sobre el Globo y caída del León

FÚTBOL. Mientras Fadep venció 1-0 al Globo, San Martín se hunde en las posiciones y se complica su permanencia.

Fue un domingo de pura acción para los tres mendocinos que participan del Torneo Federal A. Mientras que Fadep superó a Huracán LH, San Martín cayó ante Argentino en Monte Maíz.

Fadep estiró su buen presente en el Torneo Federal y metió un triunfo ante Huracán LH en el Predio de Russell. Fue 1 a 0, con el solitario gol de Thiago Satti en el segundo tiempo.

El encuentro se caracterizó por un trámite parejo, donde ambos contaron con chances para abrir el marcador. Cuando

parecía que el duelo finalizaba cero a cero, Satti le dio el triunfo al elenco de Diego Pozo.

La victoria del Rojinegro significó la chance de salir del fondo de la tabla de ubicaciones, luego de su tercer encuentro consecutivo sin caer producto de dos victorias y una igualdad.

Huracán, por su parte, rompió una racha de cinco partidos sin caer, cosa que no sucedía desde aquella derrota ante Juventud Unida, en San Luis

Caída libre

El Chacarero sigue estirando su mal presente y cayó de forma contundente por 4 a 1 ante el Deportivo Argentino, de Monte Maíz. Así, sigue en el fondo de la tabla de ubicaciones y su andar en la categoría preocupa a propios y ajenos.



GENTILEZA

EN ALZA. Fadep consiguió otro triunfo y se prende.

San Martín generó varias ocasiones de peligro, e incluso contó con dos que se estrellaron en el travesaño. Sin embargo, pagó muy caro las distracciones en el fondo.

Derrota muy dura para San Martín, que continúa sin poder levantar cabeza y sumó una nueva decepción en la Zona 3, donde es el colero sobre el final de la Primera Ronda.



Fadep	Huracán LH
Estadio. Predio de Russell.	
Gol. 38' Thiago Satti (F).	
Incidencias. No hubo.	
Árbitro. Joaquín Gil.	



Argentino (MM)	San Martín
Estadio. Modesto Marrone.	
Goles. Pt: 26' Ignacio Blangetti (A) y 31' Ramiro Lasserre (A). St: 14' Jorge Tejada (A); 19' Agustín Ferro (SM) y 32' Hugo Vera Oviedo (A), de penal.	
Árbitro. Rodrigo Rivero.	

ESPAÑA

Martín Demichelis quedó al borde del descenso en La Liga

Mallorca perdió 2-0 ante Levante en la penúltima fecha de La Liga y cayó a zona de descenso a una jornada del final. El equipo dirigido por Martín Demichelis acumula solo una victoria en los últimos seis partidos y no depende de sí mismo para mantener la categoría. El conjunto balear quedó 19º con 39 puntos, a uno de la salvación, en una lucha directa con Girona (40). Con Oviedo descendido, quedan dos plazas por definir. Mallorca está obligado a ganar en la última fecha y esperar resultados ajenos para evitar el descenso. Si empatara, perderá la categoría.

ITALIA



Dybala, clave en el triunfo de Roma en el clásico

Paulo Dybala brilló con una asistencia en el triunfo de la Roma por 2-0 ante la Lazio en el clásico, en condición de local por la fecha 37 de la Serie A. Los hinchas lo ovacionaron cuando fue reemplazado: pudo haber sido su despedida del Olímpico de Roma, mientras Boca sueña con sumarlo como refuerzo en el próximo mercado de pases. Otros partidos de la jornada de ayer: Pisa 0- Napoli 3; Juventus 0- Fiorentina 2; Genoa 1- Milan 2; Como 1- Parma 0; Inter 1- Hellas Verona 1; Atalanta 0- Bologna 1; Cagliari 2- Torino 1; Sassuolo 2- Lecce 3 y Udinese 0- Cremonese 1.

INGLATERRA

Arsenal puede consagrarse campeón en la Premier League

El Arsenal puede proclamarse campeón de la Premier League si vence hoy al Burnley, ya descendido, y el Manchester City no gana mañana al Bournemouth. A falta de dos jornadas, el equipo de Mikel Arteta lidera con dos puntos de ventaja y depende de sí mismo para cortar una sequía de 22 años sin títulos. El City, en cambio, está obligado a ganar sus dos partidos y esperar un tropiezo del líder. Si ambos equipos ganan, el título se definirá en la última jornada, con el Arsenal enfrentando al Crystal Palace y el Manchester City al Aston Villa.

Sinner completó su colección de Masters

TENIS. El italiano venció a Casper Ruud en la final del Masters 1000 de Roma y estiró su dominio, con una racha histórica de títulos y victorias en fila.



DOMINIO TOTAL. Jannik Sinner mostró ayer todo su talento para completar su colección de Masters 1000.

El número 1 del mundo, Jannik Sinner venció por 6-4 y 6-4 al noruego Casper Ruud y se coronó en el Masters 1000 de Roma. No solo se convirtió en el primer italiano en ganar en el Foro Itálico desde la victoria de Adriano Panatta en 1976 -cuando venció al argentino Guillermo Vilas-, sino que además encadenó su sexta coronación consecutiva en torneos de esta categoría.

Sumó también la 34ª victoria seguida en torneos Masters 1000. Esta serie comenzó a fines de octubre en París y continuó con los títulos de Indian Wells, Miami,

Montecarlo, Madrid y ahora Roma. En ese recorrido, ganó seis torneos, cediendo apenas tres parciales en todo el tramo.

“Los últimos dos meses y medio fueron increíbles. Traté de hacer lo mejor que podía siempre. No todos los días es simple, así que estoy muy contento”.

Jannik Sinner
Tenista italiano - N° 1

El de San Candido llegó a su 29º título, el quinto en este año, y se convirtió en el segundo jugador de la historia, después de Novak Djokovic, en ganar los nueve Masters 1000. También es el segundo en conquistar los tres torneos de polvo de ladrillo en una misma temporada, después de Rafael Nadal en 2010.

Casper Ruud jugó una buena final pero no pudo con la solidez del italiano. Tras el partido, reconoció: “Lo que estás haciendo este año es difícil de describir con palabras. Es fantástico ser testigo de eso”.

Zeballos, sin título y sin número 1

No hubo festejo argentino ayer en el Foro Itálico porque Horacio Zeballos y su compañero Marcel Granollers cayeron en la final del torneo de dobles ante los locales Andrea Vavassori y Simone Bolelli por 7-6 (10-8), 6-7 (3-7) y 10-3. Y por la derrota, el marplatense no pudo recuperar el número 1 del mundo de esta especialidad, que le iba a robar al británico Neal Skupski si gritaba campeón. Dos horas y veinte minutos duró el partido, que se jugó en la previa del duelo entre Sinner y Ruud. Los italianos, tuvieron que remontar un marcador adverso en el primer set, pero lograron forzar el tie break, que se llevaron con mucho trabajo. En el segundo parcial, también muy parejo, la dupla argentino-española, segunda favorita, estuvo muy sólida pero no pudo mantener la ventaja inicial y necesitó de otro desempate para igualar el partido. Y ya en el super tie break a 10 puntos, los dueños de casa dominaron y se adueñaron del título.

Sinner extendió su invicto en la temporada, alimentó una racha inédita en Masters 1000. Con Roland Garros (del 24 de mayo al 7 de junio) a la vuelta de la esquina, el italiano llega como principal favorito. Es el único Grand Slam que le falta en su palmarés y su gran objetivo del año.

28

Victorias consecutivas

Sinner no pierde desde el 19 de febrero, cuando cayó ante el checo Mensik en el ATP 500 de Doha.

Brutal accidente de Alex Márquez

MOTOGP. El español sufrió dos fracturas luego de impactar con la moto de Pedro Acosta en la curva 10 del GP de Cataluña.

El pinchazo en la KTM RC 16 de Pedro Acosta provocó ayer un brutal accidente en la entrada de la curva 10 del español Alex Márquez (Ducati Desmosedici GP26), quien voló por los aires muy cerca del muro de protección. Acosta lideraba en esos momentos la carrera y al tener los problemas mecánicos, Márquez, que iba pegado a él, impactó por detrás con su moto y protagonizó una imagen que paralizó al MotoGP en el Gran Premio de Cataluña, con su

moto prácticamente desintegrada por el impacto. El catalán, subcampeón 2025, sufrió dos fracturas y deberá ser operado en las próximas horas.

El italiano Fabio di Giannantonio (Ducati Desmosedici GP26) también se vio involucrado en la caída al ser golpeado por algunas de las piezas. La Dirección de Carrera mostró bandera roja para que el piloto pudiese ser atendido, mientras Acosta llegaba hasta su taller encima de la moto ayudado por varios rivales.

Alex Márquez no perdió el conocimiento pero tuvo que ser atendido por las asistencias médicas del campeonato en el mismo sitio de la caída, hasta



VIOLENTO. Márquez sufrió el inconveniente técnico de Acosta.

donde llegó una ambulancia para poder desplazar al piloto.

La carrera no había completado los dos tercios de la distancia reglamentaria, por lo que se debía proceder a una segunda salida para dar trece vueltas en el orden en el que se encontraba la carrera al final de la vuelta once.

Tras la segunda largada, la carrera fue ganada por el italiano Di Giannantonio (Ducati Desmosedici GP26).

La generación que crece en las aguas de Regatas

NATACIÓN. Tras el golpe que fue la pandemia para la disciplina, Mendoza de Regatas volvió a nutrirse de jóvenes talentos que ya empiezan a destacarse.

Gonzalo Tapia

gtapia@losandes.com.ar

Tarde otoñal en las afueras del Club Mendoza de Regatas, donde parte del equipo de natación compartió una jornada con Los Andes. Una docena de jóvenes nadadores, de entre 11 y 16 años, marcan el presente y proyectan un futuro prometedoro para una disciplina histórica de Mendoza de Regatas.

A principios de este siglo, aquella generación de talentos fue bautizada como los "Capezzone Boys", un equipo que le dio grandes nombres a Mendoza y al país, como Florencia Szigeti, Carla Bianco, Juanjo Gutiérrez, Axia Triay, Florencia Mazzei y Rosella Capezzone.

La pandemia golpeó fuerte a la natación del Club del Lago. Claudio Capezzone, coordinador de la disciplina, junto a Roberto Delpodio y Adrián Sáenz, tuvo que reconstruir un plantel que había quedado diezmado. Y dentro de esa reconstrucción aparecieron grupos como los



DANIEL CABALLERO / LOS ANDES

JUNTOS. Las promesas de Regatas que sueñan en grande.

"Pamperitos", integrados por los más chicos, y los "Ave Fénix", conformados por nadadores que retomaron la actividad después de la emergencia sanitaria.

Una de las promesas es Candela Basualdo, de 11 años, quien hace pocos meses se incorporó a Regatas. "Empecé con gimnasia artística y natación a los siete años, pero después me quedé con natación porque me encantaba cómo

enseñaba mi profesor", contó.

También aparecen nombres como Augusto Guiñazú y Joaquín Flores, de 13 y 11 años, respectivamente, quienes entrenan más de dos horas por día. "Un día pasé por la pileta y me llamó la atención cómo entrenaban los chicos. Tenía seis años y desde ahí no dejé más. Mi especialidad es pecho", explicó Guiñazú, quien se prepara para el Nacional de junio en Buenos Aires.

Flores, en tanto, contó que pasó por varios deportes antes de quedarse con la natación. "A los cinco años, por un tema de salud, elegí natación. Me gustan espalda, libre y mariposa", señaló.

Entre los nadadores que crecieron después de la pandemia aparece Santino Melo. "Lo último que corri fue el Nacional de Juveniles en Parque Roca, donde salí segundo en 400 combinados y tercero en 200 combinados", comentó.

Otra destacada es Alma Olguín, con un gran inicio de temporada en Chile. "Bajé todos mis tiempos y gané en 200 mariposa y 400 combinados", destacó.

Valentino Cheruse, especialista en libre y fondo, atraviesa un gran momento. "El Mundial de Aguas Abiertas en Santa Fe es mi gran meta de la temporada", explicó.

Martina Delpodio Ferrer comenzó el año compitiendo en Chile. "Ahora me preparo para el Nacional y para el Mundial de Aguas Abiertas de Santa Fe", contó.

El entrenador Claudio Capezzone destacó el crecimiento de esta nueva generación y recordó el difícil contexto que atravesó la disciplina. "Todas estas promesas fueron formadas después de la pandemia, un contexto que dinamitó al equipo por distintos motivos. Tenemos mucha fe en todos ellos. Después, el tiempo dirá hasta dónde puede llegar cada uno".

Sobre las promesas

Santino Melo (16 años): "Es medallista. Es una realidad. Tiene mucha experiencia internacional".

Valentino Cheruse (15 años): "Es fondista, muy técnico y con condiciones. Va al Mundial Juvenil de Aguas Abiertas de septiembre".

Alma Olguín (14 años): "Es mariposista y medallista. Tiene marcas de primera categoría. Es múltiple campeona nacional".

Martina Delpodio (14 años): "Es muy competitiva; una mediafondista. Va al Mundial de Aguas Abiertas".

Valentino Olguín (15 años): "Es espaldista. Debe dar el salto y ganar en confianza".

Candela Basualdo (11 años): "Tiene condiciones antropométricas ideales para la natación competitiva. Es muy completa".

Mateo García (14 años): "Es medallista y mariposista; muy técnico y competitivo".

Mateo López (13 años): "Nadador muy completo y competitivo".

Augusto Guiñazú (12 años): "Es muy disciplinado y completo".

Joaquín Flores (11 años): "Es muy técnico y le gusta competir. Espalda la nada muy bien".

Lucía Diésel (13 años): "Nadadora muy completa y con experiencia internacional. Va a Chile representando a Argentina en el torneo Promesas Olímpicas".

Manuel Benítez (15 años): "Tiene muy buen físico para este deporte".

“La operación a Sandro me marcó la vida”

Claudio Burgos

MÉDICO CIRUJANO CARDIOVASCULAR
DUEÑO HOSPITAL ITALIANO

EN LA CIMA

TERCERA TEMPORADA

III

EN LA CIMA 2026
MENDOZA - ARGENTINA

ENTREVISTAS CON

Laura Rez Masud

UNA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE

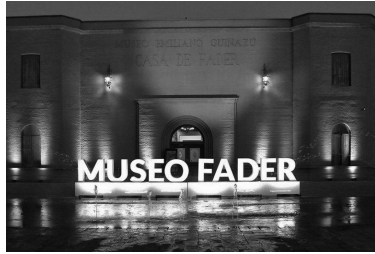
LOS ANDES

PERIODISMO DE VERDAD

Escaneá el QR y mirá la entrevista

NOS ACOMPAÑAN

ESPECTÁCULOS



FOTOS: GOBIERNO DE MENDOZA



Este 18 de mayo, Mendoza se suma a la celebración del Día Internacional de los Museos con actividades gratuitas en distintos espacios culturales dependientes de la Subsecretaría de Cultura. La fecha, impulsada desde 1977 por el Consejo Internacional de Museos (ICOM), busca destacar el papel de estas instituciones como ámbitos de intercambio cultural, producción de conocimiento y fortalecimiento del vínculo social.

El lema elegido para este 2026 es “Museos uniendo un mundo dividido”, una consigna que pone el foco en la capacidad de estos espacios para tender puentes en medio de las fracturas sociales, culturales y geopolíticas que atraviesan al presente.

En Mendoza, la agenda incluirá muestras de artes visuales, fotografía, memoria histórica y patrimonio cultural en el Museo Provincial de Bellas Artes Emiliano Guñazú-Casa de Fader, el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas Juan Cornelio Moyano, el Museo Carlos Alonso-Mansión Stoppel, el Espacio Contemporáneo de Arte Eliana Molinelli, el Espacio Contemporáneo de Arte Enrique Sobisch y el Museo de Fotografía Máximo Arias.

Museos y muestras

Uno de los espacios que concentrará parte importante de la programación será el Museo Carlos Alonso-Mansión Stoppel, donde podrá visitarse “Desbordes”, la nueva exposición de la artista Cecilia Carreras con curaduría de Carolina Rodríguez Pino. La muestra propone una exploración sobre los vínculos entre cuerpo, memoria y materia a través de distintos formatos pictóricos.

TODAS LAS SALAS. Los espacios culturales estarán abiertos al público de manera gratuita con actividades y muestras.

Día de los Museos. Una celebración a puertas abiertas

GRATIS Y PARA TODO PÚBLICO. Arte, fotografía, memoria y patrimonio formarán parte de una amplia agenda cultural que se desarrollará hoy en distintos espacios de la provincia.

En paralelo, el museo mantiene abierta su colección permanente dedicada a Carlos Alonso ilustrador, un recorrido que incluye más de 130 trabajos originales realizados para ediciones de clásicos de la literatura como El Matadero, La Divina Comedia y 20 poemas de amor y una canción desesperada.

Otro de los epicentros de la jornada será el histórico Museo Provincial de Bellas Artes Emiliano Guñazú-Casa de Fader, que abrirá sus puertas con varias exposiciones simultáneas. Entre ellas se destaca “Imagen del trabajo en el trabajo de la imagen”, una propuesta que reúne obras centradas en las representaciones del universo obrero a lo largo de distintos períodos históricos.

La muestra revisa cómo artistas mendocinos y nacionales retrataron las tensiones entre capi-

tal y trabajo, tanto en el ámbito rural como industrial, construyendo imágenes atravesadas por la dignidad del esfuerzo, la transformación social y las disputas de la modernidad.

En la Casa de Fader también podrá visitarse “Laureados”, una exposición que revisa obras premiadas en certámenes provinciales desde comienzos del siglo XX y que funciona, al mismo tiempo, como una reconstrucción de la identidad visual mendocina.

A esa propuesta se suma “La abstracción simbólica de Ángel Oliveros”, dedicada a uno de los nombres fundamentales del arte mendocino. La exposición recupera el proceso mediante el cual el artista transitó desde la figuración hacia una abstracción profundamente personal.

El museo conserva además una de las colecciones más im-

portantes del país vinculadas a Fernando Fader, junto con obras de artistas fundamentales de la provincia y del arte argentino.

En el Museo de Fotografía Máximo Arias, la celebración tendrá un fuerte protagonismo de la escena fotográfica contemporánea. Allí se realizará la décima edición de la Feria de Fotolibros, acompañada por exposiciones de David Bou, Luciano Pappalardo y Anita Pouchard Serra.

Las muestras reúnen imágenes, relatos y proyectos que reflejan el crecimiento sostenido del fotolibro como lenguaje artístico y editorial. La fotografía aparece aquí como documento, exploración íntima y herramienta narrativa. Además, el espacio sumará una renovada sala permanente dedicada a Santiago Pizarro, donde podrá apreciarse una selección de imágenes históricas del edificio que alguna vez funcionó como primer hospital público de Mendoza y posteriormente como hospital infantil.

La dimensión histórica y social tendrá uno de sus puntos más potentes en el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas Juan Cornelio Moyano, con la muestra “Mendoza Negra. Esclavitud, trabajo y cultura afrodescendiente en la historia cuyana”. La propuesta busca visibilizar una parte frecuentemente omitida de la historia regional: la presencia afrodescendiente en Cuyo y el impacto de la esclavitud en la conformación social y cultural de Mendoza.

El museo mantiene además sus tradicionales salas permanentes dedicadas a la geología, la biodiversidad y la antropología, un recorrido que permite atravesar mi-

El lema de 2026 es “Museos uniendo un mundo dividido”, que alude a la capacidad de estos espacios para tender puentes.

llones de años de historia natural y humana como si se tratara de un viaje condensado en varios pisos.

Por su parte, el Espacio Contemporáneo de Arte Eliana Molinelli presentará “Live Music, captura la pasión”, de la fotógrafa mendocina Jimena Savelli. La exposición reúne imágenes de grandes figuras del rock internacional tomadas desde un lugar singular: el corazón del público.

Savelli construyó su mirada lejos de las zonas VIP y de las acreditaciones privilegiadas. Sus fotografías nacieron entre cuerpos apretados, luces violentas y el pulso eléctrico de los recitales multitudinarios. Esa perspectiva le permitió desarrollar una obra con fuerte identidad propia y abrirse camino en festivales internacionales como Lollapalooza, Rock in Rio y HellFest.

En el sur provincial, el Museo Contemporáneo de Arte Sur Enrique Sobisch ofrecerá “Paisajes y presencias”, una exposición colectiva de Sonia Zajic, Osvaldo Oliva y Bárbara Laciar. A través de pintura y fotografía, la propuesta indaga sobre las formas de habitar el territorio y las resonancias emocionales del paisaje cuyano. Las obras convierten a la montaña, la ciudad y la geografía en algo más que un decorado natural: un territorio atravesado por memorias, cuerpos y experiencias.

En una época donde gran parte de la experiencia cotidiana ocurre detrás de pantallas y algoritmos, los museos siguen ofreciendo algo difícil de reemplazar: la experiencia física del encuentro. Un cuadro frente al cuerpo. Una fotografía que obliga a quedarse quieto. Un objeto antiguo que sobrevive al tiempo como una botella arrojada desde otra época.

Cultura

100 historias extraordinarias de los mundiales en un libro

LETRAS FUTBOLERAS. Dos periodistas argentinos, Leonardo Torresi y Ariel Borenstein, rescatan episodios insólitos, escándalos y mitos de casi un siglo de Copas del Mundo.

La obra reúne un centenar de relatos que atraviesan casi un siglo de historia mundialista y que exploran episodios curiosos, polémicos y muchas veces olvidados del torneo más popular del planeta. Desde "batacazos" protagonizados por equipos semiamateurs frente a potencias hiperprofesionalizadas hasta ausencias inexplicables de figuras consagradas, el libro pone el foco en aquello que suele quedar fuera de los resúmenes deportivos.

Los autores organizan las historias en distintos ejes temáticos: escándalos, supersticiones, récords, decepciones, contextos políticos y despedidas memorables. También aparecen los "antihéroes" del fútbol, protagonistas que quedaron marcados por errores decisivos o episodios controvertidos, y los partidos convertidos en verdaderas batallas dentro y fuera de la cancha.

Con un estilo ágil y narrativo, Torresi y Borenstein reconstruyen hechos que, aunque a menudo son considerados simples anécdotas, revelan dimensiones profundas de la pasión futbolera y de la relación entre los Mundiales y la sociedad de cada época. El libro también indaga en decisiones tomadas fuera del campo de juego —en escritorios y despachos— que modificaron reglamentos, clasificaciones y formatos, dejando huellas permanentes en la historia del torneo.

Leonardo Torresi cuenta con una extensa trayectoria en medios gráficos, radiales y televisivos. Trabajó en Clarín, la revista Viva, Perfil y Radio Nacional, entre otros medios, y es coautor de Rey de Fiorito, sobre la vida de Diego Maradona. Ariel Borenstein, en tanto, se desempeñó en Página/12, Perfil y la revista Mística, y es autor de libros sobre Julio Grondona y el fútbol durante el primer peronismo.

El resultado es una obra que combina investigación periodística y pasión futbolera para iluminar el "lado B" de los Mundiales: historias extraordinarias de un fenómeno que trasciende al deporte.

Dos de cien

A continuación seleccionamos un par de las historias del libro de Torresi y Borenstein. La primera por su extravagancia; la segunda, porque incluye a un jugador argentino.



MUNDIAL 1982, EN ESPAÑA. A los rusos les cobraron en contra en tres mundiales seguidos.



BRASIL, 1950. Los futbolistas del equipo indio querían jugar descalzos.

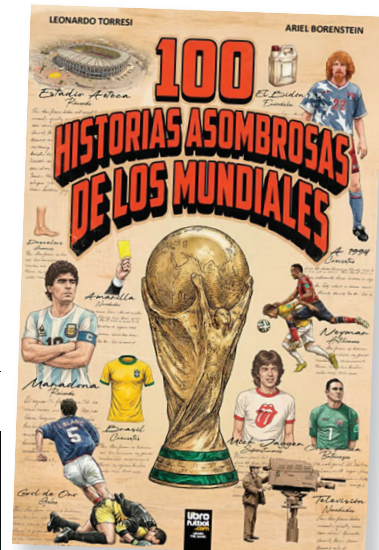


ARGENTINA, 78. Cuéllar y la camiseta de México que patrocinó Levi's.

Descalzos (1950)

La "baja" de India del Mundial de Brasil fue insólita y además colaboró con el desbarajuste organizativo que provocó que uno de los grupos estuviera integrado solamente por dos equipos. Y, en consecuencia,

Los autores reconstruyen hechos que revelan dimensiones profundas de la pasión futbolera.



LA TAPA. Los autores organizan las historias en distintos ejes.

dial. Entre esa decisión de India y la de varios países europeos que rechazaron la invitación por los problemas económicos en la era de la posguerra, en Brasil solo participaron 13 equipos, dos menos que en la Copa anterior. Eso produjo que el grupo 4 quedara integrado por dos equipos y se resolviera en un solo partido, en el que Uruguay, el posterior campeón, vapuleó 8 a 0 a Bolivia.

El futbolista que noqueó a un tanque alemán (1990)

Jürgen Klinsmann cumple a la perfección con el estereotipo del "tanque" alemán, de esos jugadores rocosos, que exudan potencia. Por eso, fue tan sorprendente haberlo visto volar en la final del Mundial de Italia frente a la Selección Argentina. El responsable de la caída acrobática de Klinsmann fue el defensor Pedro Damían Monzón, que había ingresado en el inicio del segundo tiempo por el lesionado Oscar Ruggeri. A los 20 minutos el delantero alemán avanza por la derecha cuando el defensor argentino va al suelo con la plancha. Klinsmann voló y en su aterrizaje se revolcaba del dolor. Monzón se quedó con los brazos en la cintura en silencio mientras el árbitro mexicano Edgardo Codesal le mostraba la tarjeta roja. No atinó a protestar, cosa que al rato sí hicieron varios compañeros suyos, entre ellos Diego Maradona, aunque sin mucha convicción. Monzón había hecho historia: no sólo hacer volar a un tanque alemán sino también convertirse en el primer jugador en ser expulsado en una final de un campeonato mundial. Mientras estaba en los vestuarios, el equipo argentino sí fue vehemente en su protesta ante otra caída de un tanque alemán: esta vez fue Rudi Völler y en el área, marcado por Roberto Sensini. Codesal cobró el penal que destrabó la final y el torneo. A los 87 minutos, Monzón vio llegar a su compañero Gustavo Dezotti, también expulsado en el marco de la impotencia de una final que se escapaba.

se definiera en un único partido. India se había independizado del Reino Unido hacía apenas tres años y el entusiasmo era muy grande. La ilusión se asentaba en el antecedente de 1948, en los Juegos Olímpicos de Londres: el equipo había sido una de las sorpresas, pese a perder en octavos de final con Francia. Pero, además, había un detalle que los distinguía. La mayoría de los jugadores salía a la cancha descalzo, como mucho con una venda de protección. A la Copa brasileña llegaron sin obstáculos porque su rival clasificatorio, Birmania (hoy Myanmar), desistió de participar. Pero la FIFA se puso firme con el tema del calzado y los indios no estuvieron dispuestos a revertir la costumbre. Y desistieron de participar. Nunca más jugarían un Mun-

clasificados

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

DALVIAN. Excelente. 3 dormitorios, living, escritorio, comedor, galería, pileta. 410mts. IVANNABLANC 594.2614532218

DALVIAN. Una planta, impecable. 3 dormitorios, living, estar, calefacción, pileta. IVANNABLANC 594.2614532218

DALVIAN Permuta. Impecable. 5 dormitorios, living, estar, cocina, calefacción, pileta, quincho/cochera. IVANNABLANC 594. 2614532218

IVANNA BLANC BUSCA CASA/DEPARTAMENTO ZONA DALVIAN, Quinta, Godoy Cruz, Maipu. CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614532218.

JULIO A. ROCA. FINANCIACION. 3 dormitorios, living, estar, cochera, pileta, jardín. USD280.000 Ivanna Blanc 594. 2614532218.

PASO LOS ANDES/PUEYREDON. Chalecito Californiano, 3 dormitorios, baños, patio, garaje. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

LAGO CORRENTOSO. Esquina. 3 dormitorios, suite. Multicochera. Seguridad. Ampla. DUEÑO VENDE 2614706112.

RODRIGUEZ PEÑA. 9.400 metros., 48 metros de frente, ubicadísimo, oficinas, galpón. VENDO 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Maipú

PORTAL ANDINO. Estrenar. 4 dormitorios, living, cocina, lavandería, galería, cochera/quincho. USD370.000. IVANNABLANC 594. 2614532218

Inmuebles

COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

MITRE/ Ilicanec. Oportunidad. 2 dormitorios. Dueño vende. 2612209152.

CAPITAL: Dptos Compra-Venta

OPORTUNIDAD Edificio Marqués, dos dormitorios, living, cocina, cochera, seguridad. USD165000. Ivanna Blanc 594 2614532218.

THAYS. FINANCIACION/ Permuta. 3 dormitorios, suite, living comedor, balcones, calefacción, seguridad, sum. IVANNA BLANC 594. 2614532218

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Capital

SANTA Maria de Oro. 780 metros. 22 metros frente. DUEÑO Recibo Vehículo. Oportunidad. 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Gilién.

SAN Francisco del Monte. 9.000 m2, Esquina. Pozo. DUEÑO VENDE. 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Las Heras

JOSE MARIA GODOY, metros San Martín, interno, 420 m2. US\$30.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
GALPONES

DEPÓSITO Sótano, 320mts cubiertos. Pleno centro, Patricias Mendocinas casi Colón. Dueño- Quemo u\$60.000. Permutas. 261- 2411060.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Capital

CANGALLO/ RAMIREZ. 2 plantas, 4 dormitorios, baños, garaje, terraza. \$950.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

CAPITAL: Alquiler ofrecido Dptos

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

AVENIDA Colón. Propietaria alquiler. Living comedor. Balcón. Cocina amoblada. 3 dormitorios. Dos baños. Luminarias. Ventiladores. Cortinas. Parquet plastificado. Pintura estrenar. Sin cochera. \$650.000. 261-3049861/261-4186224

CHACABUCO/ Ituzaingo. Primero Escalera, 3 dormitorios, Living, Cocina, Impecable. 500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

MAZA/PASO DE LOS ANDES. PB, 1 dormitorio, patiocito, cochera. 500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
Oficinas / Consultorios

SAN MARTIN/ ALEM. Monoambiente frontal, muy luminoso, Impecable. \$200.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
Locales Comerciales

GOBERNADOR GONZALEZ/ AVDA. SAN MARTIN. 30 m2. Baño. Blindex. Rejas. 450.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 154995124.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
VENTA NEGOCIOS

PATRICIAS Mendocinas 715. 45 m2. Kitchenette, baño, blindex, rejas. 900.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

EMPRESA TRANSPORTE INTERNACIONAL-VENTO. Base Mendoza-Más de 10 años trayectoria-Habilitada: Chile, Paraguay, Brasil.-Moderna Flota Propia. Cartera clientes.-IMPORTANTE FICTURACIÓN. Sólo interesados Reales. e-mail p3061887@gmail.com. WhatsApp 261-7708313-ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD

Artículos

VENTA
Implementos chacaras y bodegas

VIÑATEROS: "FERTIAGRO"- ABO-NO ORGÁNICO- \$8.900+Iva- 20% contado y 80% 6 Cheques. -Descuento Pago Contado- 264-154578550.

Artículos

VENTA
Implementos chacaras y bodegas

VIÑATEROS: "FERTIAGRO"- ABO-NO ORGÁNICO- \$8.900+Iva- 20% contado y 80% 6 Cheques. -Descuento Pago Contado- 264-154578550.

Policarbonato
makrolon
metales
ROMA S.A.
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

VENTA Artículos VARIOS

Artículos
VENTA
Artículos varios

FERTIAGRO. INSUPERABLE-" ABONO orgánico-"El Mejor FERTILIZANTE" \$8.900+Iva- Financiacion (Cheques) - Consulte-Descuento Pago Contado- 2644578550.

Empleos

PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS.SIN CARGO.- ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO.-.WhatsApp.....261-5131847.

Empleos

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

MAZA/PASO DE LOS ANDES. PB, 1 dormitorio, patiocito, cochera. 500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Empleos

ALQ. OFRECIDOS
Oficinas / Consultorios

SAN MARTIN/ ALEM. Monoambiente frontal, muy luminoso, Impecable. \$200.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Empleos

ALQ. OFRECIDOS
Locales Comerciales

GOBERNADOR GONZALEZ/ AVDA. SAN MARTIN. 30 m2. Baño. Blindex. Rejas. 450.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 154995124.

Empleos

ALQ. OFRECIDOS
VENTA NEGOCIOS

PATRICIAS Mendocinas 715. 45 m2. Kitchenette, baño, blindex, rejas. 900.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Empleos

OFRECIDOS
Varios

REALIZAMOS TRABAJOS de: Jardinería- Injertos-Poda- Olivos- Viñedos- Frutales- Curaciones- Motosierra. WhatsApp: 2613001822 (Sr. Antonio).

Empleos

OFRECIDOS
Varios

REALIZAMOS TRABAJOS de: Jardinería- Injertos-Poda- Olivos- Viñedos- Frutales- Curaciones- Motosierra. WhatsApp: 2613001822 (Sr. Antonio).

EDUCACIONALES: Universitarias

Educacionales
UNIVERSITARIAS

La Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional de Cuyo, inicia la convocatoria a llamado de concurso abierto de un cargo efectivo de:

Educacionales

UNIVERSITARIAS

La Facultad de Ciencias Agrarias, de la Universidad Nacional de Cuyo, inicia la convocatoria a llamado de concurso abierto de un cargo efectivo de:

Legales

SUCESORIOS

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de NAVARRO ROGELIO JESUS Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Sinistro. 1261229 13-05/282188/19-05

Legales

SUCESORIOS

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de PALACIO GUSTAVO MARCELO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Sinistro. 1261230 13-05/282189/19-05

Legales

SUCESORIOS

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de CORREA MARIA DEL PILAR Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Sinistro. 1261232 13-05/282190/19-05

Legales

SUCESORIOS

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de CAMPO JOSE YSAIAS Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Sinistro. 1261235 13-05/282193/19-05

Legales

SUCESORIOS

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de CABANILLAS GRACIELA MARIA DEL ROCIO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE-Director Gerente

JUVIAR S.A.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de Junio de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse, en forma virtual a través de la plataforma Teams. Los Sres. Accionistas deberán notificar a la Sociedad con hasta 3 (tres) días hábiles previos al día de la Asamblea, su comunicación de asistencia (art. 238 Ley 19.550) para su correcta admisión a la Asamblea. Para el caso de Asamblea Unánime, se ajustará la misma al último párrafo art. 237 de la ley 19.550. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión. 2.Ratificación de la aceptación de las renunciaciones presentadas por los señores directores, consideración de su gestión y honorarios. 3.Consideración del número de directores titulares y suplentes. 4. Remoción parcial o total de los directores Titulares y Suplentes. Designación de directores Titulares y Suplentes a fin de cubrir los cargos en base a lo resuelto en el punto anterior. Distribución de cargos. 5.Considerar la continuidad o no del síndico titular y suplente. En su caso, designación de Síndico Titular y suplente. 6.Autorizaciones a efectos de las inscripciones ante DPJ o la autoridad que corresponda. La documentación consignada en del Orden del Día se encuentra disponible en la sede social. Los Sres. Accionistas o sus apoderados podrán dirigir sus inquietudes al correo electrónico del presidente del Directorio Sr. Rafael Garcia Bianchi: rafael.garciabianchi@bodegasbianchi.com.ar con copia al Sr. Damián San Juan: damian.sanjuan@bodegasbianchi.com.ar. EL DIRECTORIO.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Conforme lo dispone el Art. 98 (Ley 20744 modificado por el Art. 67 Ley 24013). Esta empresa notifica A SU PERSONAL TEMPORARIO "FINCA". La decisión de reitar relación laboral en próxima "Poda y Atada 2026". Los trabajadores deberán dentro del plazo de 5 hábiles días a partir de esta publicación, presentarse en sede de la Empresa, cito calle RUTA PROVINCIAL 34 S/N - COSTA DE ARAUJO departamento de LAVALLE, de lunes a viernes de 9 a 16hs, unidos de DNI, Certificado de domicilio y número de CUIL correspondiente. - La no presentación en los términos indicados se considerará la espontánea renuncia a la relación laboral de conformidad con el Art.98 y 244 de la ley de Contrato de Trabajo.

NOVA AETAS S.A.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

Por único medio dispuesto por Art.98 LCT sustituido por Ley 24013, a su personal de temporada para el inicio de cosecha día 29 de mayo en Finca La Merced en calle Montecaseros y Pescara de Coquimbito Maipú

ROBERTO MELI

Convocatoria Agrícola

Notifica y convoca a todos los trabajadores que en la temporada anterior hayan prestado servicios de poda mediante contrato de temporarios entre los días 1 de Junio y 20 de Julio de 2025 se presenten en la empresa situada en calle Meli 1210 San José Tupungato. Mendoza entre los días 20 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026 en los horarios de 10 hs a 18 hs de Lunes a Viernes a los efectos de que manifiesten su intención de continuar con la relación laboral existente en la actual temporada de cosecha que tendrá inicio estimado el 15-06-2026 en los mismos días y horarios de la temporada anterior. Quienes no se presenten entre las fechas indicadas o no envíen despacho postal aceptando la convocatoria serán considerados en situación de no desear continuar con la relación laboral que nos une, de acuerdo a lo previsto en el Art. 98 LCT

Adrián Mercado

Subastas Online
www.adrianmercado.com.ar

MECANIZADOS ITUZAINGÓ S.A. (ID 2049)
Tomos verticales horizontales a cnc • Centros de Mecanizados • Compresores a tornillo • Chillers y más.
MIÉRCOLES 20 DE MAYO

INDUSTRIA QUÍMICA (ID 2065)
5 silos aéreos conicos en inox (spray), 22,80 m³. • Reactores. • Tanques en H^o. PrFv. • Mezcladora con int. de inox, cap. 960l. • Caldera a gas, 963.000 Kcal/H, 18 kg/cm² y más.
MIÉRCOLES 20 DE MAYO

POR C/O DE SINTERMETAL SAIC (ID 1974)
22 Balancines aut de 8 hasta 150 tn • Prensa hidráulica de gran potencia • Desbobinadoras de flejes • Enderezadoras de flejes • Líneas p/ lavado y secado de flejes y más.
JUEVES 21 DE MAYO

POR C/O DE LEMIRO PABLO PIETROBONI S.A. (ID 2013)
4 Plantas asfálticas hormigoneras y estabilizadoras • 16 Equipos viales: Motoniveladoras, excavadoras, compactadoras, rodillo y cargadoras • 9 Pickups y Furgones varios.
VIERNES 22 DE MAYO

POR C/O DE PANEDILE S.A. (ID 2044)
BATEADORA PLASSER THEUSER 08/6 SPLIT HEAD, PERFILADORA DE BALASTO PLASSER THEUSER PBR 400, 3 VAGONES TOLVAS CYC INDUSTRIAL. Perforadora neumática. Sandvik • Motoniveladora Cat • Excavadora • Cargadora • Topadora Cat • 11 Camiones • 6 Pickups • 2 Minibús Iveco y más.
VIERNES 22 DE MAYO

MAT. C.S.I. - MAT. N° 3541 - MAT. INSP. GRAL. DE JUSTICIA N° 73. FOLIO 90. LIBRO 79. N° CORRELATIVO: 1890619

VIVERO SAN NICOLAS

CONVOCATORIA

Por este único medio, VIVERO SAN NICOLAS S.A. CUIT :30-67211413-4, (conforme art. 98 ley 20.744, modificado por art.

EDICTOS: Sucesorios

Siniestro1261239 13-05/282194/19-05

EDICTO Caja de Seguro Mutua Ley 9121. cita diez (10) días a beneficiarios de LANDI MARIA DEL CARMEN Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261240 13-05/282194/19-05

EDICTO Caja de Seguro Mutua Ley 9121 cita diez (10) días a beneficiarios de LUCCA LAURA LORENA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261228 13-05/282187/19-05

EDICTO Caja de Seguro Mutua Ley 9121 cita diez (10) días a beneficiarios de BELMONTE ROSA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261231 13-05/282189/19-05

EDICTO Caja de Seguro Mutua Ley 9121 cita diez (10) días a beneficiarios de SECOTARO JOSE LUIS Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261234 13-05/282192/19-05

EDICTO Caja de Seguro Mutua Ley 9121 cita diez (10) días a beneficiarios de FLORES JUAN MARCELO Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261237 13-05/282194/19-05

EDICTO JUEZ 4º TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. Nº 423.518 ROMERO JAVIER ALBERTO P/ SUCESIÓN cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. JAVIER ALBERTO ROMERO, DNI: 12.584.394, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra. MARIA PAULA CALAFELL. Juez.- 18/05/110731/18/05/2026

EDICTO Juez del TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA Nº4.-EXPTE Nº012054-423927. "CATRACCHIA CARLOS ALBERTO P/SUCESIÓN" cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. CARLOS ALBERTO CATRACCHIA con D.N.I.-N.º 9.901.691, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA(30) DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal.-Fdo. Dra.Érica Andrea DeblasJuez.- 18-05/282237/18-05

EDICTO Juez del TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA Nº4, EXPTE Nº012054-423876 "CARMENO OSCAR OMAR P/SUCESIÓN" cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. OSCAR OMAR CARMENO, con D.N.I.-N.º 9.133.119, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA(30) DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal.-Fdo. Dra.Érica Andrea DeblasJuez.- 18-05/282241/18-05

EDICTO JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS Nº4114. "ANZORENA JUANA ELENA P/ SUCESIÓN", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante ANZORENA JUANA ELENA, con DNI 3.387.552 a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS. 18-05/282243/18-05

Legales

REMATES

EDICTO GATTO MAZOLA DANIEL, Martillero Publico Mat. 2745 por orden de la Quinta Camara del Trabajo, de esta primera Circunscripción, en los Autos Nº167.700 caratulados MORALES JOSE LUIS Y OTROS EN J.165.512 C/ LAMAS JAVIER ROBERTO P/ EJECUCION DE SENTENCIA. Rematara el 28 de MAYO próximo a las 10:00 hs. En la oficina de subastas judiciales, sito en calle San Martín 322, piso PB, Ciudad, Mendoza con Base, a viva voz y al mejor postor, en el estado y condiciones en el que se encuentre el siguiente Bien: 1) Un Inmueble 100% de propiedad del demandado, ubicado en Calle Buenos Vecinos NºS /N, fracción II, Rodeo de la Cruz, Departamento de Guaymallén, Provincia de Mendoza, con una superficie según título de

EDICTOS: Remates

UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON 29 DECIMETROS CUADRADOS. (1.889,29 m2), y Según Plano Mensura (1.909,29 m2); Comprendidos entre los siguientes lmites y medidas perimetrales: Al Norte con Silvana Beatriz Rodríguez en 49,38 metros; Al Sud con Roberto Luis Lamas en 49,93 m2 ; Al Este con José Fernando Andino en 34,41 metros y con Fracción I en 4,12 m2; Al Oeste con Calle Buenos Vecinos, INSCRIPCIONES: Registro de la propiedad raíz, Matrícula Nº 203.173/4, Dirección de Rentas, Padrón Territorial Nº04-19685-3; Municipalidad Guaymallén, Padrón Municipal cuenta Nº 84.437; Nomenclatura Catastral Nº 04-99-0400-464485-0000-0; Irrigación Nº 1068-1671 y Subterráneo 4-1062. GRAVAMENES: I) Embargo \$ 300.000 en J. FMZ 49874/T/A/2017 AFIP C/ LAMAS JAVIER ROBERTO P/EJ. FISCAL. del 2ºJuz Fed Mendoza. T 593, fs 161, Entrada 2116813 del 07/06/2021. II) Embargo: \$ 2.210,10 x of del 10/08/2022 en J. 33072/2019 Cart. M.T.E C/ LAMAS JAVIER ROBERTO P/ EJ FISCAL. Del Juzg Fed Nº 4 de Mendoza. Reg a fs 24 Tº 604 Emb Generales. Entr. 2295194n del 07/09/2022. III) Embargo: por ampliación \$ 400.000 en J. 256.347 Cart. RODRIGUEZ PONS LEANDRO GUSTAVO C/ LAMAS ROBERTO P/ C/AMB. Del Primer Tribunal de Gestión Asociada de Paz. Reg a fs 138 Tº 605 de Emb Grales. Entrada 2320108 del 02/11/2022. IV) Embargo: \$ 1.800.000. en J. FMZ 19799/2021, Cart AFIP C/ LAMAS ROBERTO JAVIER P/ EJ. FISCAL. Juz. Fed Nº 4, Sec Tributaria, Reg a fs 58, Tº607 de Emb Gries, Entrada 2359919 del n 03/03/2023. V) Embargo: \$ 53.367.327,86 en J. 167.700, Cart. MORALES JOSE LUIS Y OTROS EN J.165.512 C/ LAMAS ROBERTO JAVIER P/ EJ. SENTENCIA Y HONORARIOS. De la 5ª Camara del Trabajo. Registrado a fs 31 Tº 622 de Emb. Gries. Entrada 2722204 del 08/04/2025. VI) Embargo: SSU 115.000 por of del 07/10/2025, en J. 262.892 Carat. ROMERO DANIEL CARLOS E ILDARRAZ JUAN CARLOS C/ LAMAS JAVIER ROBERTO P/ EJ HONORARIOS. DEUDAS: Dirección General de Rentas \$ 639.916,13 al 13/03/25. Municipalidad de Guaymallen: Tasas y servicios \$ 1.649.355,87 al 13-03-2026. Aguas y Saneamientos Mendoza S.A no posee número de cuenta asociada al 27/09/2025. Irrigación \$ 1.467.268,12 al 09/04/26. MEJORAS: Dicha propiedad es un Galpón con techo parabólico en chapa de zinc, con paredes de ladrillo, en dicha propiedad también posee una habitación antisísmica tipo deposito, se accede al inmueble por portón de chapa, en la actualidad el demandado guarda vehículos siniestrados que los mismo se van desarmando para la venta de autopartes. Pisos calcáreos en su mayor porcentaje y de tierra en un porcentaje menor Se adjunta fotos de la propiedad. BASE REMATE: \$ 100.000.000,00 con incrementos no menores a \$ 1.000.000.-De donde partirán las ofertas. Adquirente abonara acto subasta y de contado 10% seña, 3% comisión y 4,5% impuesto fiscal. Saldo dentro de los Tres días de aprobado remate. El adquirente deberá acompañar el correspondiente certificado catastral, siendo a su cargo la tramitación y aprobación del mismo, a fin de proceder a la inscripción registral. Se hace saber a los posibles adquirentes que no se admite la compra en comisión. Títulos y demás documentaciones obrantes en autos donde podrán examinarse no aceptándose cuestión alguna por falta de defectos de los mismos posteriores a la subasta. INFORMES: Juzgado y/o Martillero, domicilio Espejo 65, primer piso, oficina F Ciudad Mendoza, teléfono 155-609032. 14/05/110715/26/05/2026

EDICTOS: Remates

PADRON TERRITORIAL: Nº 06-04313-7, NOMENCLATURA CATASTRAL: 06-01-03-0004-000015-0000 REGISTRO PUBLICO Y ARCHIVO JUDICIAL: Asiento Nº 16.905, fs, 237, Tº 56, C. de Luján de Cuyo, (Hoy Matrícula Nº 257736/6 de Folio Real).- MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO: PADRON MUNICIPAL: 343. DPV: Dirección Provincial de Vialidad: Exento: DEUDAS: RENTAS: IMPUESTO INMOBILIARIO: \$ 1.019.457,53 al 08/04/2026, MUNICIPALIDAD: TASAS POR SERVICIOS A LA PROPIEDAD RAIZ Y SERVICIOS DE AGUA \$ 2.990.576,39 al 20/04/2026. GRAVAMENES: NO POSEE.- MEJORAS: Inmueble dispuesto en dos plantas. PLANTA BAJA: Salón comercial dondacta funciona una casa de Servicios Fúnebres. Recepción vidriada con Blindex con una separación del mismo material oficina privado, en este sector se observa rotura en el cielo raso y pared, que según manifestaciones de Sr. Gustavo Velazquez se produjo por un pequeño incendio. Un baño toilette con inodoro, lavamos y ducha, revestimiento con azulejos hasta el dintel. Atresvando una puerta de placa se ubica un salón con una división donde se encuentra un baño completo. Pequeño espacio abierto con muebles para cocina. Pasillo con dos baños que hoy están clausurados por falta de agua. A continuación, Salón grande (espacio para los deudos) y dentro otro salón pequeño (Sala velatoria) con asientos de material con posaderas revestidas con cuerina color blanco. Luego ingresamos a un amplio garaje para dos vehículos a la par, adjunto a éste otro galpón garaje amplio en muy mal estado de uso y conservación con techos de chapa con evidentes marcas de humedad y filtraciones. Por escalera de material con salida a la calle subimos a la PLANTA ALTA: Departamento vivienda familiar que cuenta con living cocina comedor integrados, con filtraciones en los techos en razón de que las tejas estilo español del techo se encuentran rotas. Los cielos rasos todos de madera y rollizos. Tres habitaciones sin placares empotrados. Baño muy amplio con bañadera tipo jacuzzi, en la zona del cuadro de ducha sin revestimiento. El resto todo revestido en cerámico hasta el techo. Salida a patio con contrapiso en mal estado, con dos puertas ventanas, con proyección a futuro baldas. Churrasquera de ladrillos tradicional. AVALUO FISCAL 2.026: \$ 26.676.689,00.- BASE DEL REMATE: \$ 80.000.000,00; y el incremento mínimo para las eventuales posturas la suma de \$ 300.000,00 desde donde partirá la primera oferta al mejor postor. Comprador abonará acto subasta 10% seña, 3% comisión y 4,5% impuesto fiscal a cargo del Adquiriente, saldo a la aprobación. La obtención del certificado Catastral correspondiente (art. 271, inc. J) CPCCYT. Queda excluida la posibilidad de la Compra en comisión y de la cesión del Boleto de Compraventa lo cual se hará constar en los edictos haciéndose al martillero que la adjudicación del bien deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. No se admitirán reclamos o cuestión alguna por defectos en el presente una vez realizada la subasta. Informes Secretaría del Juzgado o Martillera: 2615605372, magag.aran@hotmail.com.- 18/05/FM73520/29/05/2026

EDICTO Marcos Ariel KOLLENBERGER, martillero matrícula Nº 3417, por orden del JUZGADOS DE PAZ LETRADOS Y CONTRAVENCIONALES- RODEO DE LA CRUZ de la Primera Circunscripción Judicial, Poder Judicial Mendoza, autos Nº 29678 caratulado BAHAMONDES PEREZ JUAN CARLOS C/ CURA, ROCIO BELEN P/ PRENDARIA r, rematará el día 19 de MAYO de 2026, a las 10:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada sito en calle San Martín 322, P.B., Ciudad de Mendoza, ante el Encargado de la misma. La subasta se realizará a "VIVA VOZ" con la base de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), con incrementos mínimos entre las posturas de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000). Se rematará el 100% del bien propiedad de la demandada CURA, ROCIO BELEN DNI Nº 39.534.738, en el estado en que se encuentra de acuerdo a lo informado en autos y que consiste en: un automotor dominio HZN 621, marca CITROEN, modelo C4 SP 1.6i 16V X, tipo SEDAN 5 PUERTAS, motor marca PEUGEOT Nº 10WAG40382832, chasis marca CITROEN 8BC1CN68N96532579, modelo año 2009. GRAVAMENES Y DEUDAS: Prenda en Primer Grado a favor de BAHAMONDES PEREZ JUAN CARLOS Cuit: 20-95758566-4 por

EDICTOS: Remates

\$4.897.008, Fecha de Contrato Original: 08/03/2024 Cuotas: 24 Fecha de Inscripción: 03/04/2024; Embargo \$ 4.692.966, fecha 14/05/2025, estos Autos. IMPUESTO AUTOMOTOR (ATM): \$ 236.406,53 al 27/03/2026 actualizable a la fecha de pago; MULTAS al 13/03/2026: Acta Nº G01472952, Código infracción 6660, fecha 21/03/2024 por \$ 0 en P. Alberti - AU 25 DE MAYO Km 6,5 Sent. Centro, GCBA; Acta Nº 9033500032, Código infracción 49, fecha 19/03/2024 por \$ 284.400 en RUTA NACIONAL 7 204,7, Buenos Aires, actualizables a su efectivo pago. El comprador deberá depositar en el acto de la subasta 10 % de seña, 10 % de comisión del martillero; el saldo y el 4,25 % de impuesto a la compra de bienes en subasta, deberá depositarse al momento en que quede firme el auto de aprobación del remate y antes de la inscripción del automotor a nombre del comprador, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 288 del C.P.C.C.T. Asimismo deberá hacerse saber al comprador que, a partir de la fecha de subasta, el gasto de bodegaje (depósito) es a su cargo. La posesión del bien no se llevará a cabo hasta tanto no se realice la transferencia correspondiente en el Registro respectivo. Hágase saber que en ningún caso se admitirá la compra en comisión (art. 268 del C.P.C.C. y T.). Hágase saber al martillero que, de adquirir el bien subastado un posible acreedor de mayor suma, no será eximido de depositar la seña, salvo resolución judicial previa que lo autorice (art. 273 C.P.C.C. y T.). La cesión de un bien comprado en subasta judicial debe realizarse por medio de escritura pública. EXHIBICIÓN: Lunes 18 de MAYO de 16:00 a 18:00 hs. en calle 9 DE JULIO Nº 627, CIUDAD, Mendoza Informes Juzgado o Martillero 2615186836-2615633183-2615178874; www.martilleroskol lenberger.com.ar.- 12/05/110710/18/05/2026

EDICTOS. ROQUE RUBEN ERARIO BE-NOIST, Martillero Publico, Matrícula Nº 1854, Orden: Tribunal de Gestión Asociada de Paz, Tercera Circunscripción Judicial, San Martín, Mendoza, Autos Nº 2856 caratulados " MIGUEL MARABINI S.A C/ F.C. MATERIALES S.A.S POR PROCESO MONITORIO" rematara: día 21 de Mayo del año 2026 (21-05-2026) a las 9,30 horas, en sala a determinar, primer piso, edificio Poder Judicial, sito en calle prolongación 9 de Julio y calle Chubut, Dpto. San Martín, Mendoza y será autorizado por la señora secretaria del mismo y/o quien se designe a su efecto, el siguiente bien, propiedad de la accionada "F.C. MATERIALES S.A.S." Un (1) Montacargas, marca "HELLI", modelo H2000 25 CPD 20 M-370, propiedad de la accionada, motor a gasoil, numero de manufactura TS2410425-2008, color naranja, con estructura metálica sobre asiento del conductor, cuatro ruedas armadas, dos uñas y torre de elevación, en funcionamiento, bien embargado en fecha 08-08-2025, se cuestrado en fecha 09-10-2025, constancias obrantes en autos. Venta: Modalidad a viva voz, sin base, mejor postor, no se admite la compra en comisión. Adquirente abonara acto de subasta, en moneda de curso legal y forzoso (peso Argentino) el precio total (art. 276 inciso a del C.P.C.C.T), el 10% comisión Martillero y 4,5% Impuesto fiscal, el bien se subastará en el estado y condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por fallas, faltas, defectos y/o roturas del mismo y/o edictos, siendo a su cargo el retiro y traslado del bien subastado. Exhibición día 19 y 20 de mayo de 2026, de 17.00 a 19.00hs, lugar de depósito (Mercado Metalúrgico) sito en calle Alem Nº 1115, ciudad de San Martín, Mendoza. Informes secretaria del tribunal o Tel. Martillero 2634-677009. Mail: rubenerario@gmail.com.- 18/05/150948/20/05/2026

REMA TE RUBEN Becerra, martillero matrícula 2.638, orden del Tribunal de Gestión Asociada de Paz, San Rafael autos Nº 6.572 caratulados "CHIDAINE SERGIO MARTIN C/ CONSTRUCTORA QUIROZ SRL Y OTROS P/ PROCESO DE CONSUMO", REMATARA DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, ONCE HORAS, el remate se efectuará en los estrados del juzgado sito en calle Independencia Nº 120 de General Alvear Mendoza, CON BASE A VIVA VOZ Y AL MEJOR POSTOR, el 100% del inmueble embargado inscripto en la matrícula Nº 13.568/18 propiedad del señor Vargas Jesús Ernesto, D.N.I. Nº 26.245.072. Inmueble ubicado en General Alvear distrito Alvear Oeste, con frente a calle "M" y calle "10"; Con una superficie total según título de 15 hectáreas. Inmueble libre de mejoras y plantaciones, solamente con arbustos naturales, una pequeña construcción en ruinas, límites abiertos, en la zona servicio de agua potable y luz eléctrica.- ESTADO OCUPACIONAL: Libre de ocupantes. INSCRIPCIONES Y DEUDAS: Registro de la propiedad Raiz: Registrado como asiento A-2 de la Matrícula Nº 13.568/18 de General Alvear, Dirección Provincial de Rentas: Padrón territorial Nº 18-033241 Deuda al día 25/03/26 \$419.016,74.- Nomenclatura Catastral 18-99-00-0600-330960-0000.6.- Departamento General de Irrigación: Servicio superficial 3084-938. Sin deuda al día 01/04/26.- Municipalidad de General Alvear, No cuenta con Padrón Municipal.- GRAVAMENES: B-1 EMBARGO PREVENTIVO: \$2.904.592,10.- presupp. prov. p/resp. a cap., costas, gastos e intereses en estos autos. Reg. a fs. 181 Tº 188 de Embargos. Ent. Nº 333797 del 05/11/24. B-2 EMBARGO: \$15.365.831.- Autos Nº 7274 GIRAUDO HERNANDO ESTEBAN c/ VARGAS JESUS ERNESTO Y OTROS P/ CAMBIARIA, del Tribunal de Gestión Asociada de Paz Nº 1 de la Segunda Circ. Judicial. Reg. a fs. 53 Tº 189 de Embargos. Ent. Nº 345061 del 03/05/25.- B-3 EMBARGO PREVENTIVO: \$ 54.000.725.- presupp. prov. p/resp. a cap., costas, gastos e intereses en autos. Nº 211.220 CESCA MILENA ESTEFANIA C/ CONSTRUCTORA QUIROZ SRL Y OTROS P/ PROCESO DE CONSUMO del Tribunal de Gestión Asociada de Paz Nº 1 de la Segunda Circ. Judicial. Reg. a fs. 136 Tº 189 de Embargos. Ent. Nº 352266 del 26/08/25.- B-4 EMBARGO POR AMPLIACION: \$15.000.000.- en estos autos Reg. a fs. 153 Tº 189 de Embargos. Ent. Nº 353410 del 16/09/25.- B-5 EMBARGO PREVENTIVO: \$110.578.353.- en concepto de capital en autos Nº 211.389 GUARDIA MANUEL ALEJANDRO Y OTROS C/ CONSTRUCTORA QUIROZ SRL Y OTROS P/ PROCESO DE CONSUMO, del Tribunal de Gestión Asociada de Paz Nº 1 de la Segunda Circ. Judicial. Reg. a fs. 154 Tº 189 de Embargos. Ent. Nº 353491 del 17/09/25.- B-6 EMBARGO POR AMPLIACION: \$50.000.000.- en estos autos. Reg. a fs. 176 Tº 189 de Embargos. Ent. Nº 356193 del 28/10/25.- B-7 CONVERSION: Se convierte en ejecutorio el embargo preventivo de B-1 y sus ampliaciones en B-4 y B-6. Reg. a fs. 82 Tº 25 de Aclaraciones. Ent. Nº 361866 del 15/01/26.- Condiciones de subasta: Comprador deberá pagar en efectivo: CHEQUE CERTIFICADO O TRANSFERENCIA BANCARIA, la que deberá acreditarse en un plazo de 5 minutos de terminado el acto, 10 % de seña y 3 % de comisión del martillero. El saldo de precio, 4,5 % de impuesto a la compra de bienes en subasta y el 1,5% de impuesto establecido en la Resol. Gral. 2141 que determina el Régimen de Retención de Impuestos a la transferencia de bienes inmuebles, deberán depositarse al momento en que quede firme el auto de aprobación del remate y antes de la inscripción del inmueble a nombre del comprador, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 288 del CPCCT.- Base subasta, \$ 37.500.000.- con incrementos mínimos entre las posturas de PESOS CIEN MIL \$ 100.000 art. 46 y 264 inc. III del CPCCT.- Queda prohibida la compra por comisión. La cesión de un bien comprado en subasta judicial debe realizarse por medio de escritura pública. Informes: Secretaria autorizante o martillero Lisandro de la Torre 920 teléfono 4-427516 o 2604-581702.- 18-05/282244/29-05A

EDICTOS: Remates

REMA TE WALTER DANIEL CAPARROS, Martillero Público, matrícula 2.909, por Orden del TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA DE PAZ PRIMERO - 2DA CIRCUNSCRIPCIÓN, a cargo de la Juez Dra. ANDREA SILVINA MEDAURA ITURRE, secretario Dr. MARCOS GABRIEL TOMASSETTI, en AUTOS Nº 4817, caratulado "SURCREED SRL C/ CABRELA GONZALO JESUS DANIEL P/ EJECUCIÓN PRENDARIA" REMATARA DIA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (26/05/2026) A LAS ONCE HORAS (11:00hs), en el Subseccional del Edificio de Tribunales - Sector Este - ubicado sobre calle Emilio Civit, ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, MODALIDAD A VIVA VOZ, CON BASE DE \$28.000.000 (PESOS VEINTIOCHO MILLONES CON 00/100) con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de \$ 100.000 (pesos cien mil con 00/100), Y AL MEJOR POSTOR. Se trata de un automotor 100% PROPIEDAD DEL DEMANDADO, dominio: AB300VZ, marca: RAM, Tipo PICK-UP CABINA DOBLE, Modelo: RAM 1500 5.7 V8 LARAMIE 4X4, marca del motor: RAM, marca de motor: TNX6188611671, marca de chasis: RAM, Nº de chasis: 3C6RRBET2G6366776, modelo año: 2016. Vehículo en buen estado, no posee rueda de auxilio, tablero completo con estéreo, faros delanteros y traseros completos, sin estribo, con gancho de remolque, puerta delatante y trasera abollada, butaca delantera conductor con rotura de tapizado, con cuatro vidrios polarizados, con llave cruz y un semieje izquierdo (trapeusto), no funciona la doble tracción, con batería, el vehículo se encuentra en funcionamiento. DEUDAS Y GRAVAMENES: 1) DEUDA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN: en concepto de pago de patente de rodado al 19/02/2026 de \$2.489.253,15 por los periodos: 2024: 10,11,12 / 2025: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 / 2026: 1,2; 2) PRENDA: en primer grado, Acreedor Prendario: MG GROUP SA Cuit: 3-70902002-8; fecha de inscripción: 16/05/2022; por un monto de \$3.514.249,83 (pesos tres millones quinientos catorce mil doscientos cuarenta y nueve con 83/100); Deudor: CABRERA GONGOLO JESUS DANIEL CUIT: 20-44476158-0; 3) EMBARGO: Nº Orden 1, fecha de inscripción: 14/10/025, monto \$20.500.000; AUTOS Nº 4817 CARATULADOS "SURCREED SRL C/CABRERAGONZALO JESUS DANIEL P/EJECUCION PRENDARIA". PRECIO DE SEÑA E IMPUESTOS: Deberá abonar el adquirente en el acto de la subasta 10% de sea, 10% de comisión al martillero en EFECTIVO CHEQUE CERTIFICADO O TRANSFERENCIA BANCARIA- la que deberá acreditarse en un plazo de 5 minutos de terminado el acto; el saldo y el 4,25% de impuesto a la compra de bienes en subasta, deberá depositarse al momento en que quede firme el auto de aprobación del remate y antes de la inscripción del automotor a nombre del comprador, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 254 del CPCCT. PROHIBICIÓN DE COMPRA EN COMISIÓN. (ART. 268 INC. I DEL CPCCT).- SUSTITUCIÓN DEL COMPRADOR: La cesión de un bien comprado en subasta judicial debe realizarse por medio de escritura pública. EXHIBICIÓN DEL BIEN: Calle Barcala 33 de esta Ciudad, de lunes a viernes de 16:30 hs a 20:30 hs. MÁS INFORMES: Secretaría autorizante o Martillero: Calle Chile Nº462, San Rafael, Mza. Tel.: 0260-154808592, e-mail: walterdanielcaparros@yahoo.com.- 14-05/282217/20-05A

EDICTOS: Remates

"A VIVA VOZ", sin base al mejor postor, debiendo el adquirente abonar 10% de comisión, 10% de seña, el impuesto fiscal en los términos del art. 287 del CPCYT, conjuntamente con el saldo del precio de los bienes, una vez aprobada y firme la subasta.- Téngase presente lo dispuesto por el art. 268 ap. I del CPCCYT que dispone que en ningún caso se admitirá la compra en comisión, no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto del mismo posterior a la subasta. Será a cargo de los adquirentes el retiro y traslado de los bienes -EXHIBICIÓN 20/05/2026, a las 9,00 horas, en domicilio legal Belgrano 569, Ciudad, Mendoza. -INFORMES Martillero 261-5606581 15-05/282163/19-05

EDICTOS: Convocatorias

Legales LEY 11.867

EDICTO En cumplimiento de lo establecido por el Art.2 de la Ley 11.867, ANGEL JOSE SALINAS, DNI 23.342.909, con domicilio en Barrio24 de Septiembre 2, Manzana-E, Casa-3, Maipú, Mendoza, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio denominado "NUEVA FARMACIA NIETO", ubicado en Avenida Perú N.º622, Local 12, esquina José María Godoy, Las Heras, Mendoza, a favor de BARRETO LOIDA REBECA, DNI 32.375.175, con domicilio en Leandro N.Alem 1466, Dorrego, Guaymallén, Mendoza.- Para reclamos de ley se fija domicilio en Avenida Perú N.º622, Local-12, esquina José María Godoy, Las Heras, Mendoza, lugar donde funciona el fondo de comercio objeto de la transferencia. 15-05/282230/21-05

Legales QUIEBRAS

EDICTO. Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUJ:13-08068219-5 (011903-1023452), caratulados: "ESPIÑOZA IVANNA LOURDES P/CONCURSO CONSUMIDOR-DIGITAL". Se hace saber: 1)En fecha 04/05/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a la Sra.IVANNA LOURDES ESPIÑOZA, DNI Nº32.417.033.-CUIL Nº27- 32417033-8, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.-2)fecha de presentación: 20/03/2026.-3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 02/07/2026 (arts.363 y 364 CPCCT); 6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 03/08/2026 (art.366 CPCCT); 7)se fija audiencia de conciliación para el día 29/09/2026 a las 10:30hs.-La cursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electrónico y teléfono celular a través del portal MEED, bajo apercibimiento del art.370CPCCT.-La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT TEAMS.-Fdo. Dr.Pablo González Masanés.-Juez. 13-05/282183/19-05

EDICTO 4ºJuzgado Civil, Comercial y Minas con competencia concursal de la Tercera Circunscripción Judicial. Autos Nº10.690 "POUGETOU, LEONARDO LUCIANO CONCURSO PREVENTIVO" 06/04/26.- Declárase abierto el concurso preventivo de Leonardo Luciano Pougétou C.U.I.T.20-14174819-0, domicilio real en Entre Ríos 53-La Colonia, Junin, Mendoza. Fechas fijadas: hasta el 19/06/26, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico(Art.14 inc.3 de la LCQ); hasta el 19/08/26 y 29/09/26 el Síndico deberá presentar el Informe Individual y General respectivamente(Arts.14 inc.9,35 y 39 LCQ).- Síndico Cdor. Jose Miguel Marin.-Domicilio Legal y de atención en calle San Isidro 423 de Rivadavia, Mendoza. Atención:lunes, miércoles y viernes de 16.00hs. a 20.00hs.Cel. 0263-4313884, Mail: jmmarinanto@gmail.com Fdo. Dr.Pablo Germán Bellesne, Juez. Dra.Paula Berrios, Secretaria. 15-05/282219/21-05

EDICTO Segundo Juzgado de Procesos Concursales -Primera Circunscripción Judicial. CUJ:13-08079748-0 (011902-4360046) caratulados "TORRES NATALIA XIMENA P/CONCURSO CONSUMIDOR". Se hace saber: 1)En fecha 04 de Mayo de 2026se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a TORRES, NATALIA XIMENA; D.N.I.- Nº31.247.173; C.U.I.L. Nº27-31247173-1, conforme lo establecido por los artículos359 a372 del CPCCT.; 2)fecha de presen-

PUBLICÁ TU AVISO SIN SALIR DE TU CASA LOS ANDES

LOS ANDES PASS Club de beneficios VISÍTALA WEB PASA BIEN

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

"BOS JAVIER ALFONSO Y OTS. C/DUTO Y BOS SACI P/PREScripción ADQUISITIVA" NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución: "Mendoza, 18 de Febrero de 2026. ...Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle República de Siria 216, esquina San Juan s/n, también identificado en calle San Juan 549, Ciudad, Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO (5) VECES en forma alterada (art.209 ap.II inc.a) CPCCYT..." Fdo. Dra. MARQUEZ MOROSINI, Silvana EricaJUEZA. 12-05/282155/22-05A

FE DE ERRATAS.En edicto publicado los días 7, 11, 13/5/26 en Boletines Oficiales N°32589, 32591, 32593. Expte.17604/2021/3F CUIJ 13-06809214-5 caratulados **BOCCHINI, ADRIANA PATRICIA C/ALONSO, CARLOS AMADOR P/EJECUCIÓN DE SENTENCIA**, donde dice "mínimo de las posturas la suma de pesos Cien mil (\$500.000.-) debe leerse: "mínimo de las posturas la suma de pesos Quinientos mil (\$500.000.-) 18-05/282233/18-05

FE DE ERRATAS : En Diario Los Andes, en las publicaciones de los días 04-05/05/2026 en aviso UNION VEICINAL CAMINOS DEL SOL, por un error involuntario en donde dice: "Asamblea Ordinaria"; debió decir: "Asamblea Extraordinaria". Quedando salvado el error mediante la presente Fe de Erratas para los tramites y efectos que hubiere lugar.- 18/05/110734/18/05/2026

Legales

MENSURAS

EDICTO Agrim. Diego Basaldella mensurará 508,73 m2 aproximadamente de **LEON COHON BIRMAN**, pretendido por **DRAH SONIA BEATRIZ**, para Título supletorio, Ley 14159, Decreto 5756/58 y modificatorias, Juan Mauricio Rugendas 184, Drummond, Lujan. Límites: N: José Sebastián Renalias; S: Calle Juan Mauricio Rugendas; E: Calle Los Tilos; O: Ricardo Soria. EX-2026-03575424-GDEMZA-DGCAT ATM. Mayo 26, 18 horas. 18/05/FM73518/20/05/2026

EDICTO Agrimensor Diego Basaldella mensurará y fraccionará 3242,25 m2 de **RIBAUDD SABRINA LORENA**, en CCIF S/Nº con Salida a calle Pablo

EDICTOS: Mensuras

Pincolini 2952, Vistalba, Lujan de Cuyo. Se cita a condóminos de dicho callejón. Expediente: EX-2026-03577684-GDEMZA- DGCAT ATM. Mayo 26, hora 16:00. 18/05/FM73519/20/05/2026

EDICTO Agrimensor Emilio Santi mensurará 950m2 aproximadamente para gestión de título supletorio, Ley 14159 y sus modificatorias de **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** art.236 inc. a C.C.C.N. Pretendientes **CORVALAN MARIA ESTHER, CORVALAN HAYDEE YOLANDA, CORVALAN VICTORIA NICOLASA, CORVALAN NOELIA ELIZABETH, CORVALAN MARGARITA DELIA**. Carril Nacional ó Ruta Nacional 40vieja s/nº295m al Sur de Pascual Suarez ó La Cancha, vereda Oeste, Tres Esquinas, San Carlos.- Límites: Norte: Concepción García de Gonzalez, Bernabe Benjamín, Eleodoro, Victor Guillermo, Blanca Nely y Brunilda Gonzalez García; Sur: Lucas Funes; Este: Carril Nacional; Oeste: Gobierno de la Provincia de Mendoza. Punto de encuentro Santa Cruz 570.Ciudad, Capital. Mayo 26.-Hora: 08:30. EX-2024-02447559-GDEMZA-DGCAT ATM. 15-05/282227/19-05

EDICTO Agrimensor Horacio González, mensurara 7.894,52 m2, de **MARIA CRISTINA OLIVIERI** Castro Barros s/nº, 220 m al este calle San Martín costado norte - Carrodilla Lujan de Cuyo. Mayo 26 Hora 9,00. Expediente: EX -2026-03704666-GDEMZA-DGCAT-ATM.- 18/05/110732/20/05/2026

EDICTO Agrimensor Marcelo Bugarin Cita a condóminos de Acceso Común de Indivisión Forzosa Bodas de Figaro con salida a Calle Cochabamba N° 4353, San Francisco Del Monte, Guaymallén, ya que realizará la mensura y división en propiedad horizontal del lote 48, Manzana B, ubicada sobre dicho acceso sobre el costado Oeste a 215m al sur de calle Cochabamba, propietario **ELISEO JUVENAL MONTES CAURINO Y OTRA**, Superficie 240,00 m2. Expediente EX-2024-03877571-GDEMZA-DGCAT ATM. Mayo 26, hora 17:15. 18/05/FM73513/20/05/2026

EDICTO Agrimensor Marcelo Bugarin Cita a condóminos de Acceso Común de Indivisión Forzosa con salida a Calle Charcas N° 4338, Villa Nueva, Guaymallén, ya que realizará la mensura y división en propiedad horizontal del lote 6, ubicada sobre dicho acceso sobre el costado Oeste a 20 m al norte de calle Charcas, propietario **GABRIELA CRISTINA MESA**, Superficie 311,38 m2. Expediente EX-2024-06333199-GDEMZA-

EDICTOS: Mensuras

DGCAT ATM. Mayo 26, hora 18:00. 18/05/FM73515/20/05/2026

EDICTO Agrimensor Marcelo Bugarin Cita a condóminos de Acceso Común de Indivisión Forzosa **MADAME BUTTERFLY**, con salida a Calle Cochabamba N° 4353, San Francisco Del Monte, Guaymallén, ya que realizará la mensura y división en propiedad horizontal del lote 72, Manzana B, ubicada sobre dicho acceso al Número 943, propietario **PEDRO PACO VEGA**, Superficie 240,00 m2. Expediente EX-2025-08181309-GDEMZA-DGCAT ATM. Mayo 26, hora 16:50. 18/05/FM73516/20/05/2026

EDICTO Agrimensor Marcelo Bugarin Mensurará 200,00 m2, aproximadamente, para Obtención Título Supletorio, Ley 14159 Decreto 5756/58 y modificatorias. Propietario **SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION SECCIONAL MENDOZA**, pretendientes **GONZALEZ LETICIA LORENA** y **GONZALEZ JUAN FERNANDO**. Calle Aramburu 2340, B° Alimentación 10-I, Las Cañas, Guaymallén. Expediente EX-2025-09967996-GDEMZA-DGCAT ATM. Mayo 26, hora 18:40. Límites: Norte: Analía Verónica Pizarro González, Pizarro Rafael Eduardo y Falco Mauricio Ricardo; Sur: Calle Aramburu; Este: Corzo Cecilia Laura y García Lucas Jorge; Oeste: Pecarora Rodolfo Angel. 18/05/FM73517/20/05/2026

EDICTO Agrimensor Marcelo Bugarin Mensurará 202,77 m2, propietaria **ESTHER GODOY DE RIQUELME**. Ubicación Paula Albarracín 435, Villa Hipódromo, Godoy Cruz. Expediente EX-2026-02162073-GDEMZA-DGCAT ATM. Mayo 26, hora 19:30. 18/05/FM73514/20/05/2026

EDICTO Agrimensor Norberto Monzalvo mensurará para Título Supletorio Ley 14159 Dcto. 5756/58 y sus modificatorias, aproximadamente 1281,25 m2, propietario **RIO DIAMANTE SOCIEDAD ANÓNIMA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, COMERCIAL , FINANCIERA E INMOBILIARIA** pretende Blasco Lucas Adrian. Ubicación y punto Encuentro Mitre esquina Saez Peña , veredaNor-Oeste, Goudge San Rafael. Límites: Norte y Oeste: con mas terreno del propietario, Sur: Calle Mitre y , Este: Calle Saez Peña. Mayo: 26 Hora 17Expte. EE-32410-2026.- 18/05/110727/20/05/2026

EDICTO Daniel Bustos, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 261 m2. (Parte Mayor Extensión); propiedad **JUAN DOMINGO**

EDICTOS: Mensuras

LEYTON; pretendida por **PATRICIA NÉLIDA QUINTERO**, para Gestión Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias; calle Pedro Pascual Segura 1.370/1.380; Complejo "El Trebol"; Casa 8; ingresando por Callejón Común 120 metros hacia el Nor-Oeste; El Zapallar; Las Heras. Límites: Norte: Juan Domingo Leyton; Sur: Juan Domingo Leyton; Este: Callejón Común; Oeste: Angel Carlos Olivieri. Mayo 23.-Hora: 10:00. EE-31.784-2026. 14-05/282213/18-05

EDICTO Facundo Calveras, Ingeniero Agrimensor, mensurara aproximadamente 80 m2 propiedad de **FELIZ NELY SILVESTRA REINOSO** , pretendida por **RAUL OSCAR DEBIASSI** para Gestión de Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58. CALLE URQUIZA 1362, COQUIMBITO, MAIPÚ. Límites, Norte Patricia Alejandra REINOSO, Sur FIOCHETTI MARTHA DE LOURDES, Este María Luciana VILLAFÁNE, Oeste calle Urquiza. Mayo: 26 hora 9:30. EX-2026-03640311-GDEMZA-DGCAT ATM.- 15/05/110720/19/05/2026

EDICTO Facundo Calveras, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 22.936,34 m2, gestión Título Supletorio Ley 14.159 y modificatorias. Ubicación: fundo enclavado con salida a calle Olavarría 8810 a 920 m de ésta en dirección norte por propiedad del pretendiente, Perdriel, Luján de Cuyo. Límites: Norte: Río Mendoza; Sur y Oeste: CK y ASOCIADOS S.A.; Este: GIROMINI, Marina Andrea. Propiedad **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** (Art. 236, Inc. a CCN Código Civil), Pretendida por CK y ASOCIADOS S.A. Mayo: 26 Hora: 11. EX-2026-03643511-GDEMZA-DGCAT ATM.- 15/05/110722/19/05/2026

EDICTO Fanny Beatriz RASO, Agrimensor, mensurará 200 m2 aproximadamente propiedad de **RODRIGUEZ, WENCESLAO** . Ubicación avenida Sarmiento 274, Ciudad, San Rafael. 26 de Mayo Hora 8.00. Expte. 2026-03686585 -GDEMZA-DGCAT-ATM.- 18/05/110728/20/05/2026

EDICTO Gabriel Piccolella.-Ingeniero Agrimensor mensurará 998has 6000m2 aproximadamente Gestión Título Supletorio Ley14159 decreto 5756/58 y modificatorias. propiedad de **Tecnicagua Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola**, calle Cordon s/nº, costado este, a 18445,50m al norte de Ruta Nacional n°7.-Puesto La Cuyanita.-La Dormida, Santa Rosa. Pretendiente Ramón Maximino Ascurra. Norte, Sur, Este y

EDICTOS: Mensuras

Oeste: con el titular de la propiedad. Mayo 26.-Hora: 11:00.-EX-2026-03587989-GDEMZA-DGCAT ATM. 15-05/282226/19-05

EDICTO Ing. Agrim. Paulo Favero, mensurará 480,00 m2 rectificación plano 17/ 42269, propiedad de **SIGNORATO, Aldo Luis** y **SIGNORATO, Néida María** , Av. Bartolomé Mitre 839, Ciudad, San Rafael. Expte: 2026-03644695- GDEMZA-DGCAT ATM. / Mayo: 26 Hora 16.- 15/05/110723/19/05/2026

EDICTO Ing. Agrimensor David De Francesco mensurará y Unificará Título I: 615.52m+; Título II: 178.53m+ propiedad de Tit.I: **ROMAN SILVIA SANDRA**; FRASSON JESUS ALEJANDRO; FRASSON GUSTAVO JAVIER. Tit.2: DOMINIO FIDUCIARIO (De conformidad a la ley 24441) FRASSON, RAFAEL ANGEL. Ubicación: calle Cavagnaro N°293, Coquimbito, Maipú. Mayo 26. Hora: 17:00. EX-2026-03508969-GDEMZA-DGCAT ATM. 15-05/282228/19-05

EDICTO Ing. Agrimensor Francisco E. Canzonieri mensurará aproximadamente 9.984,20 m2 obtención Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, propiedad de **ALEJANDRO PEDRO SUAREZ, JUAN CARLOS DIAZ** y **PEDRO FERNANDEZ DUBE** Pretendida por **ESPERANZA CARDOZO BOLAÑOS** y **NORA GABRIELA PORTUGUEZ**, ubicada en callejón Prado S/Nº a 18,90 m al Norte de Ruta Provincial N° 60, costado Este, Isla Grande, Barrancas, Maipú. Límites: Norte Cristina Vargas y Marcos Terrero, Sur Alejandra Edith Sarmiento, Este Antonio Rodríguez y Oeste callejón Prado. Expte.: EX- 2026-03016859-GDEMZA-DGCAT ATM. Mayo: 26 HORA 17.- 15/05/110721/19/05/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Jorge Aguilar mensurara 102.75m2.-Título supletorio ley 14159 y modificatorias, Propietario: **FRANCISCO ECHENIQUE** y **ELENA TERESA CARMONA de ECHENIQUE**, pretendiente: **JUAN HENRY SEJAS SOLIS**, Malvinas Argentinas 2396, General Belgrano, Guaymallén.-Límites: Norte: Juan Manuel García; Sur: Estela Marina Muruchi, calle Malvinas Argentinas; Oeste: Estela Marina Muruchi, Wilfredo Juarez Martinez, Mery Ludcy Lucas Mendoza; Este: Rodolfo Antonio Quevedo, Concepción Allende.-Mayo 23.-Hora: 10:00. EX-2026-03213540-GDEMZA-DGCAT ATM. 14-05/282213/18-05

EDICTO Ing. Agrimensor Jorge Aguilar mensurara 300m2 Aproximadamente, Título supletorio ley 14159 y

EDICTOS: Mensuras

modificadorias, **SILVERIO MORALES** y **MARTINA MAMANI** de **MORALES**, pretendiente **JOSE ORLANDO CASADO**, Callejón Valentin Bianchi S/Nº, costado Oeste, 490m al Norte calle 2 de Mayo, Los Corralitos, Guaymallén. Límites: Norte y Sur: el propietario; Este: Callejón Valentin Bianchi; Oeste: Aldo Violini. Mayo 23. Hora: 12:00. EE-30945-2026-ATM. 14-05/282213/18-05

EDICTO Ing. Agrimensor Lucas Bruno mensurará 3ha 0484,27 m2 aproximadamente. Propiedad **BERNARDO BERGAS, PEDRO ENRIQUE BERGAS** y **ANTONIO JOSE BERGAS** . MENSURA PARA TITULO SUPLETORIO - LEY 14159 Y MODIFICATORIAS. Pretendiente: **RAUL ROLANDO MAIDAN**. Límites: Norte: Bernardo Bergas; Sur: Finos Priscila Angelina Lilian, Finos Sidanelia Angela Milena y Finos Lorna Angela Nadia; Este: Herrera Ignacio; Oeste: Callejón Araceli Hinojosa. Ubicación: intersección noreste de Callejón Araceli Hinojosa y Calle Gueemes, Vista Flores, Tunuyán. Mayo 26. Hora 16.30. EX-2026-03663869-GDEMZA-DGCAT ATM.- 18/05/110724/20/05/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor **IVAN EMANUEL ALBERTI**, mensurará 555,93 m2, de **Dora del Rosario Zarate** , calle Urquiza N° 124, 3º Sección, Ciudad, Capital, Mayo 26, hora 08:10. Expediente EX-2026-03556947-GDEMZA-DGCAT ATM.- 18/05/110737/20/06/2026

EDICTO Ingeniero Agrimensor **MARIANO BARBERO** mensurará 1159,46 m2 aproximadamente. Propiedad de **Felisa Martinez de Alvarado** . Pretendida por Carla Mercedes Videla, Gestión título supletorio, ley 14159 y modificatorias. Ubicada en Calle Estrella y Ruta Nacional 40, por esta 372m al Norte, costado Este, Tres Esquinas, San Carlos. Límites: Norte: La Propietaria Sur: La Propietaria Este: Diego Fernando Rios Oeste: Ruta Nacional 40 Mayo: 26 Hora 9:00 EX-2026-03625231-GDEMZA-DGCAT ATM.- 18/05/110736/20/05/2026

EDICTO José Svetlicic, Ingeniero Geógrafo, mensurará 1388 m2 aproximadamente propiedad de **FLORES, CARLOS** . Ubicación Ruta Provincial 165 s/nº, a 174 m al norte de Ruta Nacional 143, costado Oeste, Cañada Seca, San Rafael. Mayo: 26 Hora 8.30. Expte. 2026- 03686534-GDEMZA-DGCAT ATM. 18/05/110729/20/05/2026

EDICTO Rubén Andrés Caro Ingeniero Agrimensor mensurara 490,00m+ aproximadamente, propiedad de

EDICTOS: Mensuras

ROSALES DEOLINDA ROXANA, ubicada en calle La Florida N°11569, Barrio Nebot, casa 54, manzana A, Colonia Segovia, Guaymallén. Mayo 24. Hora: 09:30. EX- 2026-03617043-GDEMZA-DGCAT ATM. 15-05/282229/19-05

EDICTO Sebastian Scirpo, Ing. Agrimensor, mensurará 230,00 m2. Propiedad de: **ALEJANDRO PASCUAL CIRILO SANTECCHIA, GABRIEL NICOLAS SANTECCHIA, CARINA EMILIA SANTECCHIA, ALEJANDRO FABIAN SANTECCHIA** y **GUSTAVO LEONARDO SANTECCHIA** . Villavicencio N° 3684, Godoy Cruz, Mayo: 26 Hora 10. EX-2026-03644676-GDEMZA-DGCAT ATM.- 18/05/110730/20/05/2026

Policarbonatos

Servicios

SALUD
Varios

MASAJES DESCONTRACTURANTES y Relajantes con Reflexología.- Tur-nos Gabinete. WHATSAPP/LLAMAR:261-3749046 LUCIANA

Servicios

DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 ó whatsapp: 2612427961.

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º OF. 8.-De 09.00-14.00. Horas

PUBLICÁ TU AVISO
SIN SALIR DE TU CASA
LOS ANDES

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

Herminia Edelmira López
Q.E.P.D.
Falleció el 17-05-2026
Sus hijos: Verónica, Federico y Teresita; hijo político: Orlando; nietos: Sol, Malena, Sabrina, Zoe, Ayelen, Juan Ignacio y Trinidad; bisnietos: Pilar y Benjamin. Hermana política: Iris y demás familiares la recordaran con mucho amor. Sus restos fueron cremados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. 9 de Julio 728 Cdad. Telefax 0261-4291655. 0- 810-999-2191. flores-sanmiguel.com

Oswaldo Robba
Q.E.P.D.
Falleció el 16-05-2026
El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de Mendoza: Lic. Andrés Lombardi, participa con pesar su fallecimiento y acompaña a su familia en este difícil momento.

Gracias San Exedito
V.R.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Juan 16, 29-33
A la Hora de pasar de este mundo al Padre, los discipulos le dijeron a Jesús:

«Por fin hablas claro y sin parábolas.
Ahora conocemos que Tú lo sabes todo y no hace falta hacerte preguntas.
Por eso creemos que Tú has salido de Dios».
Jesús les respondió: «¿Ahora creen? Se acerca la hora, y ya ha llegado, en que ustedes se dispersarán cada uno por su lado, y me dejarán solo. Pero no, no estoy solo, porque el Padre está conmigo.
Les digo esto para que encuentren la paz en mí.
En el mundo tendrán que sufrir; pero tengan valor:
Yo he vencido al mundo».
Palabra del Señor.

QUIENES SE VAN DEJAN UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR CON PALABRAS.

Ingresá en funebres.losandes.com.ar y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

LOS ANDES PASS Club de beneficios **PASS** sala bien

Visitá la web y **PASS** sala bien

LOS ANDES PASS

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

ALEVÍN	PROFETA	JUREL	CARPA
SONRISA	CRIN	POTRO	CASCO
LECHÓN	BAGRE	LOMO	BILLETE
TRUCHA	ALARMA	GRUPA	OSEZNO

□ ○ Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de 9x9 con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de 3x3 contenga todos los números sin repeticiones.

			5	6				
						7		9
1						3	2	
						5		
6	9				7			
		2			9		4	8
	5	4		2		1		
			3		4			
2			1					

05 Sopa curiosa ★★★

ÁMBITO POLICIAL



AGENTE

ARMA

ARRESTO

CRIMEN

CUSTODIA

DELITO

EVIDENCIA

INFRACCIÓN

LEY

ORDEN

PATRULLA

PERSECUCIÓN

SEGURIDAD

SOSPECHOSO

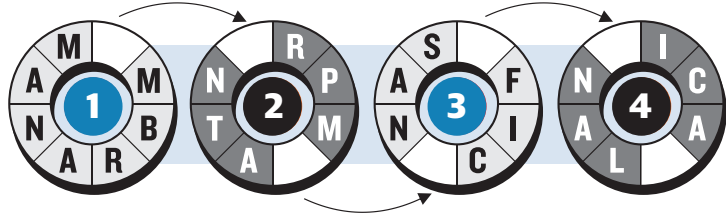
TESTIGO

¡Curioso!

La dactiloscopia comenzó a usarse por primera vez en Argentina para resolver un crimen, marcando un antes y después en la identificación criminal.

C	Z	C	A	H	T	Y	Y	M	L	J	Z	P	L	E	D	
I	L	M	E	V	I	D	E	N	C	I	A	A	D	P	P	T
K	R	P	Y	N	P	X	D	H	C	H	I	M	L	D	G	A
A	Y	D	F	B	Y	H	O	W	T	A	M	L	D	K	C	Z
U	H	C	O	M	X	I	C	L	I	M	I	M	O	B	U	P
A	Y	V	Y	I	S	S	W	D	T	R	A	G	J	R	H	N
D	D	L	F	E	P	N	O	P	T	D	A	T	Q	F	P	C
B	O	M	E	Q	G	T	C	K	I	C	D	X	M	L	U	R
L	L	J	Q	Y	S	I	P	A	T	R	U	L	L	A	O	H
Y	C	Y	G	U	A	G	E	N	T	E	O	C	W	Z	Y	W
S	U	N	C	Z	F	R	A	C	T	A	P	Y	S	U	O	P
M	J	Q	U	O	X	W	R	R	G	S	T	N	I	C	E	
A	O	W	Z	V	R	T	S	D	R	H	X	Z	H	N	W	R
V	O	Y	Q	U	D	B	E	O	A	E	D	X	O	S	V	S
I	R	S	Z	U	E	F	G	S	S	A	S	W	A	B	V	E
V	B	D	T	D	N	P	U	C	T	P	G	T	C	B	V	C
							R	F	K	I	E	F	O	K	Z	U
							I	I	P	W	G	C	S	B	K	C
							D	T	X	L	O	O	H	A	I	I
							A	D	E	L	I	T	O	O	Q	O
							D	C	R	I	M	E	N	B	S	N
							Q	T	A	P	L	V	R	D	N	O
							I	N	F	R	A	C	C	I	O	N
							H	L	N	T	V	I	R	G	S	I

02 Roscas Heredadas ★★★



Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.



Humor 6H

Horizontales

- Destilado ruso.
- ___ Laurel, el 'Flaco' de las películas clásicas.
- Os atrevéis con descaro.
- Dinero por debajo de la mesa.
- Incline hacia un costado.
- Quitó el cerrojo.
- Picardía sin mala intención.
- Perezoso de tres dedos.
- Madre de Juana la Loca.
- ¿Conoces a ___ Black?', película protagonizada por Brad Pitt.
- Abreviada corriente.
- ___ Belén, intérprete de 'No sé por qué te quiero'.
- Longitud del casco náutico.
- Abreviatura de episodio televisivo.
- Ritual de expulsión demoníaca.
- Árboles simbóli-

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

1	2	3	4	5		6	7	8	9
10						11			
12						13			
14						15			
16						17			18 19
20		21		22				23	
24			25						26
			27				28 29 30		
31 32							33		
34							35		
36							37		

"El humor es la verdad; el ingenio es una exageración de la verdad".

- | | | |
|-------------------------------------|--|---|
| 33. Rayo jamaicano de la velocidad. | 3. Movimiento artístico sin sentido. | 18. Adversario en la batalla. |
| 34. Quebradas por la fuerza. | 4. Metrópoli ucraniana. | 19. Nativas de Laponia. |
| 35. Cuarto trasera de la vaca. | 5. Limpie con esmero. | 21. Ganador por voto popular. |
| 36. Pasión que une corazones. | 6. Excedente sin propósito. | 22. Golpe del boxeo (voz inglesa). |
| 37. Indoeuropeos. | 7. Lanzaba los dados. | 25. Espantar las aves domésticas y la caza. |
| | 8. Pueblo aborígen de Taiwán. | 28. Primer lecho infantil. |
| | 9. Embarcación de la era colonial. | 29. Corriente fluvial bávara. |
| | 11. Provoque, origine. | 30. Emergió del interior. |
| | 15. Guitarra hindú de sonido melódico. | 31. Mesa sagrada. |
| | | 32. Memoria de solo lectura. |

Verticales

- Tensión eléctrica.
- Depósitos de huesos ancestrales.

Crucifrase

S	O	I	A	R		A	M	O	R
G	T	A	N	S		R	O	T	A
N	U	S	A			A	R	C	E
M	S	I	S			E	X	O	R
						E	S	L	O
						J	O	E	
						A	I		
						T	R	A	V
						L	A	D	E
						O	S	A	L
						V	O	L	A

Sopa de letras

L	H	T	L	E	G	I			
R	O	T	R	E	N	O			
C	R	I	M	E	N				
H	O	M	B	R	E				
A	B	A	R	C	O				
H	O	M	B	R	E				
A	B	A	R	C	O				
H	O	M	B	R	E				
A	B	A	R	C	O				
H	O	M	B	R	E				

Roscas H.:

3	2	7	9	1	5	4	8	6
8	6	1	3	7	4	9	5	2
9	5	4	8	2	6	1	7	3
7	3	2	1	5	9	6	4	8
6	9	5	4	8	7	2	3	1
4	1	8	6	3	2	5	9	7
1	4	6	9	7	8	3	2	5
5	8	3	2	4	1	7	6	9
2	7	9	5	6	3	8	1	4

3: OFICINAS | 4: NACIONAL
1: MEMBRANA | 2: IMPRENTA

Sudoku

B	I	L	E	T	E	P	R	O	F	E	T	A		A	L	A	R	M	A		S	O	N	R	I	S	A							
P	O	S	I	B	L	E	S		P	O	T	R	O		L	E	C	H	O	N		O	S	E	Z	N	O							
A	L	E	V	I	N		O	O		L	E	C	H	O	N		L	O	M	O		C	A	S	C	O								
B	E	B	E	S	D	E	L	A		F	A	N	A		C	R	I	N		L	O	M	O		C	A	S	C	O					
C	A	R	P	A		B	A	G	R	E		T	R	O		C	H	O	N		J	U	R	E	L									
P	E	C	E	S		C	O	M	U	N		C	O	M	U	N		C	O	M	U	N		C	O	M	U	N		C	O	M	U	N





**¡TODO EMPIEZA
CON PANINI!**



© FIFA's Official Licensed Product Logos, and all brand elements, designs and trade names of FIFA and FIFAe tournaments, events and products are copyrights and/or trademarks of FIFA.



Con diario Los Andes, llevate de regalo una plancha de figuritas

Buscá tu edición los días 19 y 21 de mayo y completá el álbum Panini de la Copa Mundial de la FIFA 2026™



LOS ANDES